



Informe de Gestión	3
Colectivos y prestaciones.....	5
Inversiones.....	10
Resultados	13
Otros	18
Balance de situación	21
Cuenta de Resultados	25
Memoria	31
Información general sobre la Entidad y su actividad	33
Bases de presentación de las cuentas anuales.....	33
Distribución de resultados	34
Normas de valoración.....	34
Información sobre el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias	37
Información sobre el Seguro de Vida.....	52
Situación fiscal	52
Información del Seguro de no Vida	53
Otra información	54
Acontecimientos posteriores al cierre	55
Estados de flujos de Tesorería durante el ejercicio	55
Estado de coberturas de provisiones técnicas	56
Estado del margen de solvencia	57
Fondo de maniobra y fondo de garantía	57
Comisión de Control y Auditoría	59

Informe de Gestión





I. COLECTIVOS Y PRESTACIONES

I.1.- Directiva y empleados

Los órganos rectores de Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Mutualidad de Previsión Social (PREMAAT) son la Asamblea General y la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno es el órgano rector al que corresponde llevar a cabo el gobierno, gestión y administración de PREMAAT, aplicando las disposiciones legales, cumpliendo las normas estatutarias y reglamentarias, ejecutando los acuerdos y directrices de las Asambleas Generales y dirigiendo y desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines de PREMAAT.

Se compone de nueve miembros y se renueva anualmente, por terceras partes. La elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Contador y dos vocales, corresponde a la Asamblea General, quedando a disposición del Consejo General de Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, en su calidad de Socio Protector, la designación de los otros tres vocales.

La composición de la Junta, a 31 de diciembre de 2002, era la siguiente:

Presidente: Rafael Cercós Ibáñez
 Vicepresidente: Jorge Pérez Estopiñá
 Secretario: Jesús Manuel González Juez
 Tesorero: José Miguel Rizo Aramburu
 Contador: José Ramón Roca Rivera
 Vocal 1º: Gloria Sendra Coletto
 Vocal 2º: José Luis López Torrens
 Vocal 3º: Santiago Pastor Suazo
 Vocal 4º: Eduardo Pérez de Ascanio y Gutiérrez de Salamanca

Para la gestión diaria, PREMAAT disponía a esa fecha de una plantilla de diecinueve personas, contando siempre con la ayuda prestada por el personal de todos los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y el de sus Delegaciones.

I.2.- Colectivo Mutual

El colectivo de PREMAAT lo constituyen sus mutualistas, quienes han de ser Aparejadores y/o Arquitectos Técnicos, familiares o empleados de sus Instituciones.

Los mutualistas pueden encontrarse en situación de activo, de suspensión de coberturas o de pasivo.

Los activos disfrutan de la plenitud de derechos y tienen la obligación, entre otras, de satisfacer contribuciones a la Mutualidad.

Se encuentran en la situación de suspensión de coberturas, aquellos mutualistas en activo que adeuden tres o más cuotas. En esa situación, no se puede causar ninguna prestación. De prolongarse tres meses la indicada situación de suspensión de coberturas, se causa baja.

En situación de pasivo se encuentran los mutualistas a los que se les ha concedido la prestación de jubilación o la de invalidez, estando exentos de satisfacer las cuotas ordinarias.

La condición de mutualista exige la inscripción a un grupo obligatorio que será el 2000 si la primera inscripción en la Mutualidad es posterior al año 1999 o el Básico para el resto.

A 31 de diciembre había 25.981 mutualistas inscritos en el Grupo Básico de los que 2.388 eran pasivos, es decir, un 9,2%. En el Grupo 2000 había inscritos 4.151, 2 de ellos en suspensión de coberturas y en el Grupo Complementario 1º, de 4.793 mutualistas inscritos, 1.121 eran pasivos, lo que representa un 23%.

GRUPOS OBLIGATORIOS	a 31-12-01	ALTAS	BAJAS	a 31-12-02
Activos (Básico)	23.993	352	788	23.557
Activos (2000)	2.907	1.540	298	4.149
Suspensión Coberturas (Básico)	78	237	279	36
Suspensión Coberturas (2000)	12	27	37	2
Pasivos	2.312	164	88	2.388
TOTALES	29.302	2.320	1.490	30.132

GRUPO COMPLEMENT. 1º	a 31-12-01	ALTAS	BAJAS	a 31-12-02
Activos	3.754	43	129	3.668
Suspensión de Coberturas	13	19	28	4
Pasivos	1.064	84	27	1.121
TOTALES	4.831	146	184	4.793

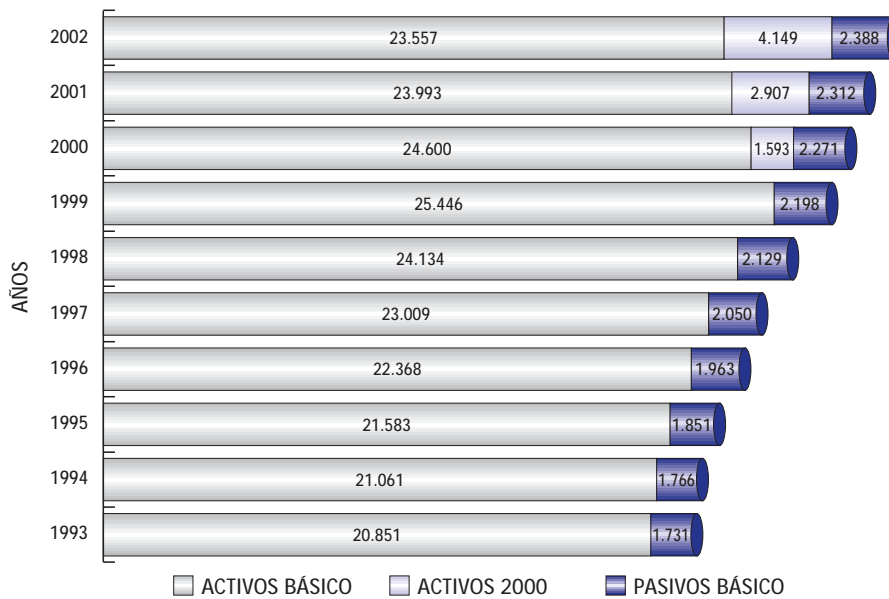


Del total de pasivos señalados para el grupo Complementario 1º, 286 han percibido la prestación de jubilación o la de invalidez mediante capital único con lo que, a 31 de diciembre de 2002, quedan percibiendo pensión de este grupo 835 mutualistas.

En los gráficos adjuntos se comprueba la evolución de los colectivos en los últimos años, observándose la reducción en

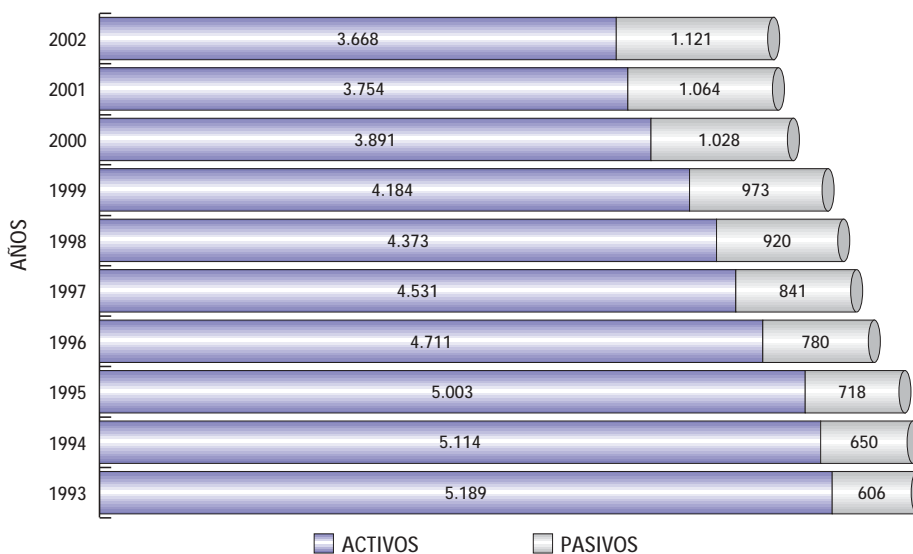
los grupos Básico y Complementario 1º, especialmente desde el año 2000 a partir del cual, ya no son posibles incorporaciones nuevas en dichos grupos. En el Complementario 1º, no obstante, se comprueba el práctico sostenimiento del número de inscritos, aunque con progresivas sustituciones de activos por pasivos.

GRUPOS BÁSICO + 2000 AL 31-12



(GRÁFICO I)

GRUPO COMPLEMENTARIO 1º AL 31-12

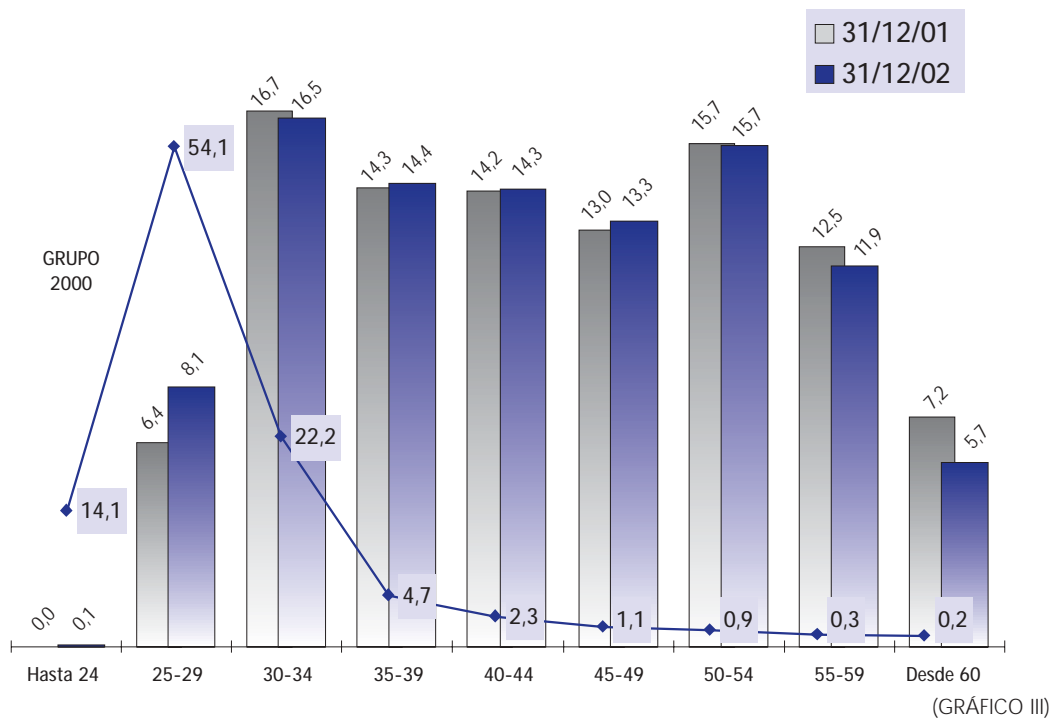


(GRÁFICO II)

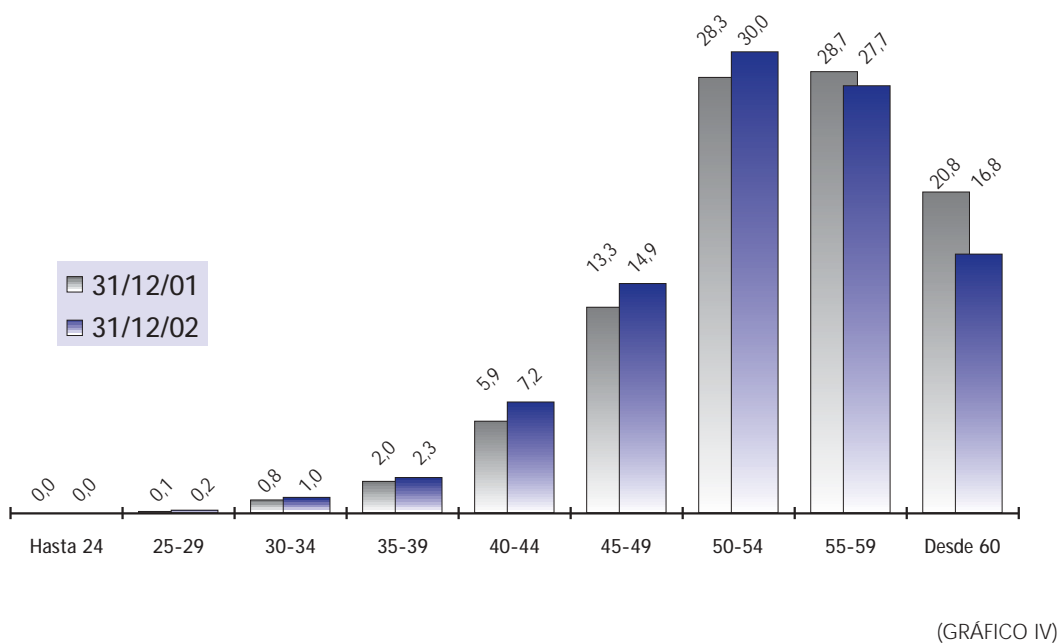


Por edades, el colectivo de mutualistas activos se distribuye, porcentualmente, según los gráficos siguientes:

GRUPOS BÁSICO + 2000: DISTRIBUCIÓN % CENSO DE ACTIVOS
(Por tramos de edad)



GRUPO COMPLEMENTARIO 1º: DISTRIBUCIÓN % CENSO DE ACTIVOS
(Por tramos de edad)





I.3.- Prestaciones

Conforme al Reglamento de Inscripción, Cuotas y Prestaciones, vigente hasta el 31 de diciembre de 2002, PREMAAT otorgaba prestaciones de tracto único y en forma de renta. Dependiendo del Grupo de Prestaciones, una determinada prestación podía devengarse en renta o en capital.

Desde el 1 de enero de 2003 está vigente un nuevo Reglamento, denominado de Inscripción, Cuotas, Prestaciones y Otras Coberturas.

Con este nuevo Reglamento, continúa atendiéndose a las mismas contingencias, a excepción de las de Orfandad, Orfandad de Minusválidos e Hijos Minusválidos que han pasado a ser contempladas como ayudas, dentro del Reglamento del Fondo de Prestaciones Sociales.

Así, desde el 1 de enero de 2003, las contingencias son atendidas:

- ◆ Jubilación. En los grupos Básico, 2000, Complementario 1º y Complementario 2º.
- ◆ Invalidez. En los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.
- ◆ Defunción. En los grupos Básico, 2000, Complementario 1º y Complementario 2º.
- ◆ Viudedad. En el grupo Complementario 2º.
- ◆ Nupcialidad. En los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.
- ◆ Natalidad. En los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.
- ◆ Accidente e infarto. El 80% de los gastos satisfechos en los grupos Básico y 2000 hasta 6.010,12 euros y la totalidad de gastos satisfechos, a partir de dicha cantidad, en el Complementario 1º. Aceptando como gastos compensables los de desplazamiento urgente, su cuantía tiene límites en los grupos obligatorios y el Complementario 1º.
- ◆ Incapacidad temporal con internamiento hospitalario a consecuencia de accidente, infarto o maternidad biológica. Indemnizaciones en los grupos Básico, 2000 y Complementario 1º.

Como se ha indicado, la Orfandad, la Orfandad de Minusválidos y los Hijos Minusválidos constituyen ayudas que se devengan por el Fondo de Prestaciones Sociales.

En los cuadros adjuntos figura el número de expedientes tramitados y aprobados para cada prestación durante el ejercicio de 2002, así como la evolución seguida por las pensiones a lo largo de dicho año.

NÚMERO DE EXPEDIENTES DE PRESTACIONES						
GRUPOS	BÁSICO + 2000		COMPLEMENTARIO 1º		OTROS GRUPOS	
	Tramitados	Aprobados	Tramitados	Aprobados	Tramitados	Aprobados
Jubilación	127	126	82	86	3	3
Invalidez	44	39	12	13	0	0
Fallecimiento	152	161	14	21	3	5
Viudedad	0	0	0	0	1	1
Orfandad	28	31	9	10	0	0
Nupcialidad	524	516	9	10	0	0
Natalidad	994	974	30	30	0	0
Hijos Minusválidos	11	10	1	1	0	0
Huérfanos Minusválidos	2	0	0	0	0	0
Accidentes	126	106	1	1	0	0
Incapacidad Temporal	314	290	29	31	0	0

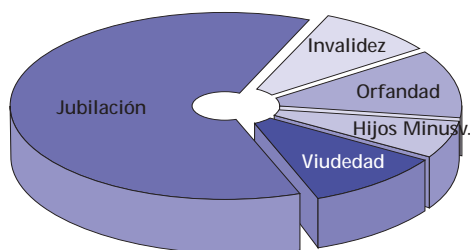
De los tramitados, algunos han sido denegados y otros estaban pendientes de resolución. A su vez, el número reflejado de aprobaciones incluye expedientes tramitados en el mismo año y en años anteriores.

A 31 de diciembre y a falta de completar la documentación necesaria, existían en el Grupo Básico 14 expedientes de jubilación, 12 de invalidez, 67 de defunción, 2 de huérfanos minusválidos, 1 de hijos minusválidos, 49 de nupcialidad, 91 de natalidad, 37 de accidente y 51 de incapacidad temporal a los que, caso de proceder, restaría por completar el pago. En el Grupo 2000, restaban 1 de invalidez, 2 de defunción, 16 de nupcialidad, 3 de natalidad, 1 de accidente y 7 de incapacidad temporal. En el Grupo Complementario 1º, estaban pendientes 6 de jubilación, 3 de invalidez, 3 de defunción, 3 de natalidad y 3 de incapacidad temporal.

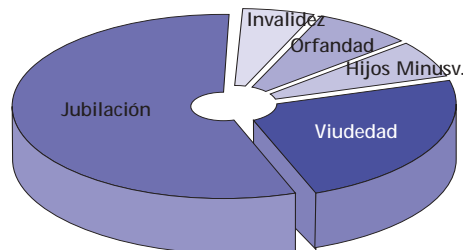
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PENSIÓN								
PENSIÓN	GRUPOS BÁSICO + 2000				GRUPO COMPLEMENTARIO 1º			
	31-12-01	ALTAS	BAJAS	31-12-02	31-12-01	ALTAS	BAJAS	31-12-02
Jubilación	2.039	126	79	2086	981	88	232	837
Invalidez	273	39	12	300	83	13	11	85
Orfandad	382	31	55	358	99	10	15	94
Orfandad Minusválidos	46	0	1	45	19	0	0	19
Hijos Minusválidos	222	10	6	226	98	1	2	97
Viudedad	366	0	14	352	360	2	2	360



BENEFICIARIOS G. BÁSICO



BENEFICIARIOS G. COMPLEMENT. 1º



1.4.- Novedades para 2003

Como se ha indicado en el apartado 1.3., desde el 1 de enero de 2003 rigen nuevos reglamentos de prestaciones y del Fondo de Prestaciones Sociales.

De conformidad con ellos, se han aprobado las nuevas Tablas de Cuotas y Cifras-Base de las prestaciones para el año 2003. Omitiendo la parte que se corresponde con las cuotas, se reproducen los cuadros que hacen referencia a las Cifras-Base de las prestaciones y las ayudas.

PRESTACIONES	CIFRAS-BASE DE LOS GRUPOS			
	AFILIACIÓN OBLIGATORIA		COMPLEMENTARIOS	
	BÁSICO	2000	1.º	2.º
JUBILACIÓN	366,62 €	Cuotas de ahorro	60.101,21 €	
INVALIDEZ	(1)	Capital asegurado, el expresado en Tabla II	(1)	
FALLECIMIENTO	1.803,04 €		(1)	
VIUEDAD			(2)	
ORFANDAD	F.P.S.		F.P.S.	
HUÉRFANOS MINUSVÁLIDOS (3)	F.P.S.		F.P.S.	
HIJOS MINUSVÁLIDOS	F.P.S.		F.P.S.	
NUPCIALIDAD	270,46 €		270,46	
NATALIDAD	150,25 €		150,25	
ACCIDENTE (4)				
Tope total gastos:	6.010,12 €		Sin límite	
Tope gastos por desplazamiento:	375,00 €		3.005,00 €	
INCAPACIDAD TEMPORAL (Sólo internamiento hospitalario)	60,10 €		60,10 €	
JUBILACIÓN Y VIUEDAD (5)				Elección
SEGURO DE VIDA (6)				74.525,50 €

FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES (F.P.S.)		
PRESTACIONES	OBLIGATORIO	COMPLEM. 1.º
AYUDA DE ORFANDAD	168,02 €	134,42 €
AYUDA DE HUÉRFANOS MINUSVÁLIDOS (3) (Cuantías del grado mínimo)	94,66 €	90,87 €
AYUDA POR HIJOS MINUSVÁLIDOS (Cuantías del grado mínimo)	94,66 €	90,87 €

- (1) La prestación está en función de la jubilación que se hubiere devengado.
- (2) Por designación voluntaria expresa del mutualista del importe de la prestación de fallecimiento.
- (3) Las cuantías indicadas se añadirían a las que pudieran corresponder por orfandad ordinaria.
- (4) Límite de gastos satisfechos justificados, incluyendo en el tope total, los de desplazamiento. En el Complementario 1.º, desde los topes del grupo Básico.
- (5) Opcional, conforme a tipos reguladores según tabla.
- (6) Figura el límite máximo. Se puede contratar por módulos de 6.010,12 euros.



Se mantiene la posibilidad de satisfacer únicamente la mitad de la cuota del Complementario 1°. Su contrapartida, es el correspondiente ajuste en el importe de las prestaciones que se puedan devengar en dicho grupo.

Desde este año 2003, todos los grupos de prestaciones de la Mutualidad utilizan la capitalización individual. No obstante, el paso a este sistema desde el de capitalización colectiva de los grupos Básico y Complementario 1° precisa de un periodo tran-

sitorio hasta enero de 2013, durante el cuál rigen unas normas especiales de cómputo de cuotas y prestaciones. A su vez y junto al plan de amortización de tablas de supervivencia, se establece un plan de amortización para la plena capitalización del sistema individual.

Con la reglamentación vigente desde enero, todos los grupos de prestaciones disfrutan de la posibilidad de acumular participación en beneficios.

II. INVERSIONES

II.1.- Filosofía general de inversión

Independientemente del reparto de riesgos que representa la actividad aseguradora, la actividad principal de la Mutualidad reside en el ahorro a largo plazo representado en las prestaciones de jubilación, cobertura estrella de la Entidad.

En consecuencia, entre el pago de las contribuciones o cuotas y la percepción de las prestaciones, existe un desfase temporal que habilita y obliga a la Mutualidad a generar unos importantes rendimientos con las cuotas obtenidas, rendimientos que terminan conformando una parte importante de las prestaciones a percibir.

Así, una de las dedicaciones de los gestores de la Entidad y cada vez más importante, es la de la inversión y administración de los recursos económicos que tiene a su disposición, recursos que vienen creciendo fuertemente en los últimos años.

La Mutualidad, como cualquier otra entidad económica, debe procurar la obtención de los máximos rendimientos a los recursos gestionados. No obstante, no puede confundir la prioridad de sus objetivos ni eludir las restricciones que le imponen la normativa aseguradora y las características de sus compromisos.

En la actualidad, la Mutualidad utiliza, mayoritariamente, sistemas financiero-actuariales de prestación definida que presuponen rendimientos mínimos garantizados. A su vez, está inmersa en el cumplimiento de un plan de adaptación a tablas de supervivencia que prevé la obtención de unos rendimientos mínimos durante unos años, rendimientos que, superando a los tipos de interés garantizados o técnicos, han de permitir la generación de los excedentes necesarios para realizar dicha adaptación.

Por todo ello, en la selección de las inversiones, restricciones legales aparte, prima el objetivo de rendimientos "seguros", frente al de rendimientos más elevados, pero "potenciales". Fruto de esto es el continuo incremento porcentual en las inversiones de cupón cierto, aún cuando, como ha venido ocurriendo en los últimos años, la remuneración ofrecida por estos productos, ha continuado en la línea descendente.

II.2.- Entorno

Si en mercados tan complejos y volátiles como los actuales, cada vez se hace más complicada la gestión de los recursos económicos, la dificultad se acrecienta si el espacio temporal de las inversiones es tan dilatado como en las entidades que operan en el ramo de vida, como PREMAAT.

Las decisiones de inversión deben contar con la proyección necesaria para lograr el mejor rendimiento en el largo plazo, evaluando las bondades de reinversión en cortos plazos frente a opciones de inversión única a plazos máximos.

Es por ello que haya que estar analizando las condiciones de los mercados en cada momento y a la vez, los diversos parámetros macro y microeconómicos disponibles, a fin de predecir la evolución futura de dichos mercados.

En el informe del año pasado se identificaba al año 2001 como un ejercicio excepcional, tanto por los acontecimientos internacionales acontecidos, como por lo que parecían datos económicos singulares tales como los bajos tipos de interés y la enorme incertidumbre que se había adueñado de los actores económicos, tanto particulares y empresariales, como de los responsables públicos.

Después de transcurridos ya bastantes meses (por motivos parecidos o por secuelas de los de entonces), la realidad se ha mantenido en los mismos parámetros, lo que resulta, si cabe, más preocupante por cuanto parece que la situación que se reconocía como coyuntural, se está revelando como duradera y consecuencia de problemas mucho más estructurales de lo que se estaba dispuesto a reconocer por responsables económicos y analistas, todo ello, independientemente de la incertidumbre de orden geopolítico que añade un poderoso factor negativo más.

Explorados y utilizados muchos de los instrumentos de política económica a disposición de las autoridades, las grandes economías mundiales no sólo no retornan al crecimiento sino que bordean la recesión y la deflación, sosteniéndose únicamente con el consumo interno y el mercado inmobiliario que resisten amparados en una facilidades crediticias excepcionales.

En concreto, la actividad, medida como crecimiento del Producto Interior Bruto, desde el año 2000, ha empeorado cla-



ramente, evolucionando las tasas de crecimiento, conforme a como se refleja en el cuadro adjunto.

CRECIMIENTO PIB (%)	ESTADOS UNIDOS	ZONA EURO	ALEMANIA	ESPAÑA
Año 2000	3,8	3,5	3,1	4,2
Año 2001	0,3	1,4	0,7	2,7
Año 2002	2,4	0,8	0,5	2,0
Año 2003 (prev.)	2,6	1,6	0,8	1,5

Pese a que la mayoría de las empresas está corrigiendo los excesos de endeudamiento y sobredimensión a que habían llegado en los últimos años, aún no están en disposición de retomar decisiones de crecimiento ni de reconstruir sus cuentas de resultados mediante el procedimiento de incremento de los ingresos por aumento de ventas o de subidas de precios. Continúan pendientes del mantenimiento del consumo y del nivel de empleo que es quien, en último término, sostiene dicho consumo.

Traducido todo ello a los tipos de interés, resulta evidente que los tipos a corto, aunque muy bajos, pueden continuar reduciéndose en los próximos meses, presionados por la liquidez introducida por la política monetaria. A su vez, los tipos a más largo plazo podrían seguir la tendencia, al no encontrar la liquidez otras opciones más interesantes o con menos riesgo.

Sin embargo, el riesgo crediticio continúa en aumento y las economías nacionales, que tendían a reducir su endeudamiento y liberaban recursos a los mercados, están viendo como peligrar su equilibrio presupuestario y se hace necesario recurrir al mercado para financiar los déficits. Ambos aspectos sugieren que los límites de bajada de los tipos de interés a medio y largo plazo están cada vez más cercanos y que, pasados unos meses, se podría asistir a ciertos repuntes de rentabilidad, máxime si los mercados de renta variable se estabilizan y comienzan a ser receptores de parte de la liquidez existente.

Esto último, sin duda resultaría beneficioso para la Mutualidad que observaría una recuperación de las valoraciones de la renta variable y podría invertir en mejores condiciones de rentabilidad que en la actualidad.

Mantenemos con el cuadro siguiente, la evolución de los datos económicos más significativos en los últimos años:

AÑO	PIB	IPC		PARO	DÉFICIT PÚBLICO	SALDO C/C	EURO DÓLAR	TIPO INTERVENC.		RENT. ESPAÑA	
		Media	Dic.					ESP./UE	USA	10 años	1 año
1995	2,8	4,7	4,3	22,9	6,6	563	0,77	9,00	5,50	11,3	9,9
1996	2,4	3,6	3,2	22,2	4,9	311	0,79	6,25	5,25	8,7	7,2
1997	4,0	2,0	2,0	20,8	3,2	2.240	0,88	4,75	5,50	6,4	5,0
1998	4,3	1,8	1,4	18,7	2,6	-2.598	0,89	3,00	4,75	4,8	2,9
1999	4,2	2,3	2,9	15,7	1,1	-13.112	0,94	3,00	5,50	4,7	3,8
2000	4,2	3,4	4,0	13,9	0,3	-20.992	1,09	4,75	6,00	5,5	4,6
2001	2,7	3,6	2,7	10,5	0,0	-16.947	1,12	3,25	1,25	5,1	3,4
2002	2,0	3,5	4,0	11,4	-,-	-13.226	1,06	2,75	0,75	5,0	2,5

Como se decía, la evolución de estas variables y su interrelación, terminan influyendo en la evolución de los diferentes mercados, determinando sus rentabilidades futuras, por lo que deben ser tenidas en cuenta a la hora de realizar las inversiones de la Mutualidad, pese a que, por las incertidumbres actuales, se les da más importancia a los datos que analizan expectativas y tendencias, buscando atisbos de recuperación y salidas a la crisis.

II.3.- Inversión en 2002

El comentario sobre la política de inversión seguida por la Mutualidad en el ejercicio se realiza de forma más clara y evidente si se comprueban los datos y se comparan con la evolución seguida en años precedentes. Para ello, se acompaña el cuadro adjunto.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ACTIVO

COLOCACIÓN	DIC/00	JUN/01	DIC/01	JUN/02	DIC/02
Tesorería e inversiones a corto	2,2	1,0	2,3	1,2	3,0
Inmuebles	8,0	7,4	7,2	6,6	6,1
Acciones, F.I.M. y SIMCAV	20,5	21,3	20,1	21,2	21,5
Renta fija	65,5	66,2	66,2	68,4	66,6
Otras inversiones	0,9	0,9	0,9	0,9	0,8
Mobiliario, instal., deudores y activo ficticio	2,9	3,2	3,3	1,7	2,0

Hay que reseñar que en la información del cuadro de distribución se ha considerado la inversión en acciones preferentes, dentro del apartado de "Acciones, FIM y SIMCAV", al igual que se hará en el resto de este informe.

Independientemente de la composición de cada partida que analizaremos específicamente más adelante, es oportuno reflexionar sobre las variaciones significativas.

La primera es la de los inmuebles. Continuando con el proceso de los últimos años, al no realizarse adquisiciones, las proporciones han ido reduciéndose con sólo incrementar el total del resto de las partidas.

Las acciones, FIM y SIMCAV, vemos que han alcanzado el 21,5%, creciendo un punto porcentual.

Por su parte, la renta fija continúa reflejando un crecimiento constante, llegando a representar casi el 67% del total del activo a 31 de diciembre de 2002. En este porcentaje, como se ha indicado, no se incluye el 7,1% que representa el montante invertido en acciones preferentes que figura dentro del 21,5% anterior.

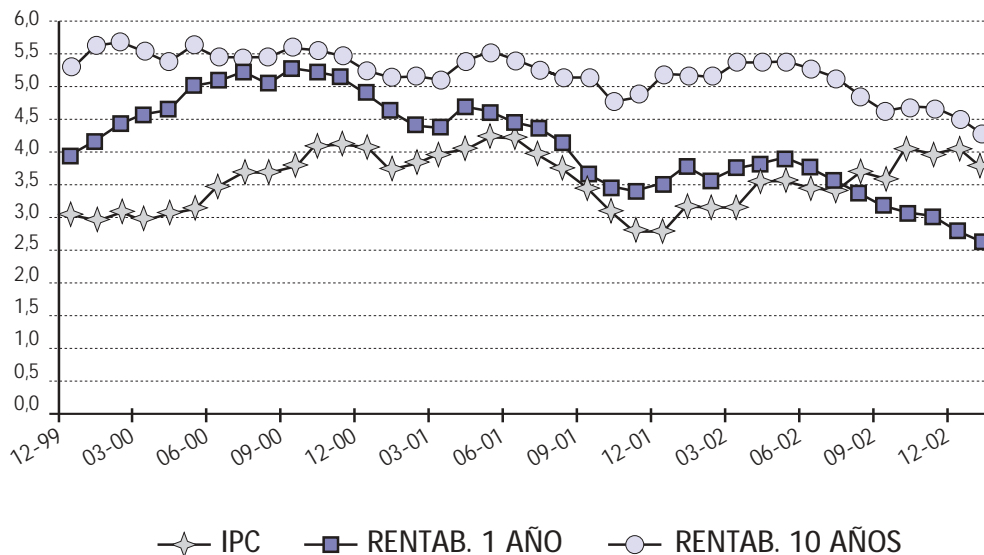
Las dos últimas partidas inciden en la utilización de muy reducidos recursos en la gestión y la tesorería, recursos que representan bajos o nulos niveles de rentabilidad.

II.4.- Perspectivas para 2003

Las dificultades de los últimos años y las medidas adoptadas para superarlas han terminado por traducirse en situaciones económicas bastante anómalas tales como los de la economía española que, en los últimos meses, ofrece rentabilidades reales negativas al situarse la inflación por encima de los tipos de interés de corto y medio plazo y estando cerca de los de largo plazo.

Esta circunstancia supone que los mercados no están contemplando apenas coste de riesgo crediticio, lo que se contradice con la información que continuamente ofrecen las entidades internacionales dedicadas a la evaluación de los riesgos empresariales.

El estrechamiento entre los datos de inflación española y tipos de interés en los tres últimos años lo podemos observar en el gráfico adjunto.



A la vista del gráfico, surge una nueva peculiaridad al contemplar como, con tipos de interés tan reducidos, los mercados tradicionalmente beneficiarios como son los de renta variable, no sólo no lo han recogido sino que han continuado cayendo fuertemente.

Entendemos que el año 2003 nos debe ofrecer dos caras bien distintas para los primeros meses y para los últimos.

En los primeros, continuarían las incertidumbres y la precaución y asistiríamos a datos económicos contradictorios, con



una intensificación de la liquidez para forzar la recuperación económica. Estas circunstancias continuarían penalizando los mercados de renta variable y reduciendo las rentabilidades de la renta fija.

Por el contrario, en los últimos meses del año, las políticas económicas y los ajustes empresariales deberían ofrecer ya indicios de superación de la crisis, marcando el punto de

inflexión e invirtiendo la evolución de los mercados financieros.

Éstos y en especial los de renta fija, deberían comenzar a evaluar las consecuencias futuras de economías que habrían reincidido en desequilibrios presupuestarios que habrá que financiar, con el consecuente tensionamiento de los mercados y el repunte de los tipos de interés.

III. RESULTADOS

III.1.- Balance

Los Balances ofrecen una información estática de las compañías. No obstante, con la comparación de la información de dos ejercicios consecutivos se puede obtener una mayor comprensión.

Utilizaremos los Balances de los ejercicios de los años 2001 y 2002 para, mediante el análisis de las diferencias de los datos de ambos años, comentar la evolución económica de la Mutuality, en lo que a variaciones más importantes se refiere, dado que ya se dispone de información más exhaustiva en la Memoria.

III.1.1.- ACTIVO:

Del Activo sólo profundizaremos en lo que se refiere al apartado de inversiones, dado que su importancia y trascendencia, exigen un análisis más pormenorizado. Del resto de epígrafes, destacar lo siguiente:

Respecto al resto de capítulos, es destacable el incremento en el epígrafe "E" (Créditos) por el mayor importe de retenciones practicadas sobre rendimientos y que se está a la espera de recuperarlas de la Hacienda Pública.

En el apartado "F" (Otros activos), se observa un incremento de tesorería que se produce a final de ejercicio y que modifica puntualmente los saldos en función de la fecha concreta en que se abonen los intereses que vencen, precisamente, a final de cada ejercicio.

Por su parte, el apartado "G" (Ajustes por periodificación) sigue mostrando crecimientos en concordancia con los de las inversiones de renta fija y de sus intereses periodificados que son los que aquí se incluyen.

Sobre el gran apartado del Activo, el de inversiones, identificado con el epígrafe "C", se observa un incremento del 11% respecto del cierre del año 2001, alcanzando un montante de 295 millones de euros y representando el 95,4% del total del activo.

Entre sus subapartados, el correspondiente a inversiones materiales, dado que no se han producido ni adquisiciones ni realizaciones, muestra la reducción propia del aumento del fondo de amortización correspondiente al ejercicio. Representa algo más del 6% del activo total.

También se observa reducción en el epígrafe de "Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas" como conse-

cuencia de la reducción de capital y el correspondiente reingreso de la inversión en Manilex Ávila.

Dentro del subapartado de "Otras inversiones financieras", también se hace necesario realizar análisis diferentes de cada partida dado el monto de 273 millones de euros (88% del Activo) a que asciende el subapartado y los diferentes conceptos que lo integran.

La primera partida que lo integra es la correspondiente a las inversiones financieras en capital que recoge las inversiones de la Entidad en renta variable y en acciones preferentes. Se observa un incremento de 9,4 millones de euros, un 18% más, correspondientes a inversión directa en acciones. Respecto del total del Activo, representa un 20% y del total de inversiones, el 21%.

Agrupando las partidas de "Valores de renta fija" y "Valores indexados" que conforman el grueso de la renta fija de la Entidad, se comprueba como, de los 179,4 millones de euros de 2001, se ha pasado a los 203,5 millones al término de 2002, representando un incremento del 13,5% que se produce, exclusivamente, en la renta fija pura.

El resto de partidas de "Otras inversiones financieras" no han sufrido más variación que el aumento correspondiente a los intereses devengados.

Especial consideración merece el último de los apartados que representa las provisiones por depreciación de los valores de adquisición de las Otras inversiones financieras.

Como se puede ver, se ha producido un incremento de 4,6 millones de euros, alcanzando 8,1 millones de euros, de los que 5,4 millones corresponden a las acciones de empresas ordinarias y 2,6 millones a la depreciación de las acciones de SIMCAVs, dado que la inversión en Fondos de Inversión y en Renta Fija, depósitos y acciones preferentes, muestran plusvalías latentes que no se reflejan en Balance ni en Cuenta de Resultados.

La renta fija que mantiene la Mutuality, excluyendo las acciones preferentes e incluyendo los valores indexados y los depósitos en entidades de crédito, tienen una rentabilidad media del 7,39% y su vencimiento medio llega al 2015. Si se considera como vencimiento final de los títulos la primera de las fechas que tiene el emisor para ejercer la opción de amortización, el vencimiento medio sería en 2011.

Por su parte, la inversión en acciones preferentes asciende a 22,6 millones de euros, incluyendo los cupones devengados. Su



rentabilidad media es del 6,4% y un vencimiento, conforme a la primera opción de amortización, en agosto de 2004.

El mercado, a 31-12-2002, valora las inversiones de la Mutualidad en renta fija y en acciones preferentes en 38,8 millones de euros más que el montante que refleja el Balance lo que unido a las plusvalías latentes en inmuebles que representan otros 8,8 millones de euros, suponen una valoración extracontable superior del Activo de cerca de 50 millones de euros que, a su vez, supone un 15% del Activo total que muestra el Balance a 31 de diciembre de 2002.

No obstante, como se ha venido insistiendo en años precedentes, dado que esa sobrevaloración irá consumiéndose a lo largo de la vida de los títulos, sólo viene a representar la garantía de obtención de las rentabilidades mínimas que precisa la Entidad para cumplir con sus objetivos.

III. 1.2.- PASIVO:

Las partidas significativas del Pasivo, como no podía ser de otra forma en Entidades como la nuestra, tienen que ver con el margen de seguridad que otorgan los recursos no comprometidos y especialmente, con el ahorro que se va acumulando para atender las futuras prestaciones de los mutualistas y de sus beneficiarios, por lo que hemos de mostrar especial atención a los apartados "A" y "C" y comprobar que el resto de apartados representen la menor proporción posible del total del Pasivo.

Los capitales no comprometidos, recogidos en el apartado "C", siempre representan una cuantía reducida, pero que debe ir evolucionando en función de las provisiones técnicas de cada momento a fin de responder a los requisitos de solvencia y garantía que le son exigidos a las entidades aseguradoras. Como puede verse en el Balance, a 31/12/02 ascienden a 5,2 millones de euros, representando sólo el 1,71% del montante de provisiones técnicas y el 1,7% del total del Pasivo.

El ahorro para los futuros pagos a mutualistas y beneficiarios se recoge en el apartado de provisiones técnicas, representando el 97,8% de la totalidad del Pasivo.

Sumadas las dos partidas anteriores, puede concluirse que la práctica totalidad de los compromisos de la Mutualidad lo son con sus propios mutualistas y sus beneficiarios, dado que las otras partidas no llegan ni al 1% del total del Pasivo.

Las provisiones técnicas, al cierre de 2002, ascienden a 302,4 millones de euros con un crecimiento sobre el año anterior de 33,4 millones (un 12%), fortaleciendo, un año más, los derechos futuros de los beneficiarios de la Mutualidad.

III. 1.3.- RESUMEN:

Como hacemos cada año, presentamos a modo de resumen, un cuadro de "Estado de Origen y Aplicación de Fondos" que nos permita detectar los trasvases entre cada una de las partidas del Balance y comprobar el movimiento efectivo de recursos durante el año.

VARIACIONES NETAS (En millones de euros)

CONCEPTO	2001	2002	Variación
ACTIVO:			
Inmaterial y gts. establec.	0,0	0,0	0,0
Inversiones materiales	19,7	19,5	-0,2
Inversiones financieras	246,3	275,5	29,2
Créditos	4,3	5,2	0,9
Otros activos	1,0	4,0	3,0
Ajuste periodificación	4,6	5,1	0,5
PASIVO:			
Capitales y reservas	4,8	5,2	0,4
Provisiones técnicas	269,0	302,4	33,4
Prov. para respons. y gtos.	0,6	0,1	-0,5
Deudas	1,5	1,6	0,1
Ajuste periodificación	0,0	0,0	0,0

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
Inmaterial y gts. establec.		
Inversiones materiales	0,2	
Inversiones financieras		29,2
Créditos		0,9
Otro activo		3,0
Capitales y reservas	0,4	
Provisiones técnicas	33,4	
Prov. para respons. y gts.		0,5
Deudas	0,1	
Ajustes por periodificación		0,5
SUMAS	34,1	34,1

Vemos que en el año 2002, se han "originado" 34,1 millones de euros de los que la mayoría (29,2 millones), se han destinado (aplicado) a incrementos de las inversiones financieras.

El "origen" de la financiación, en su 99,1% procede de nuevos recursos (reflejados en los capitales y reservas -1,2%- y en las provisiones técnicas -97,9%-).

La procedencia de los nuevos recursos muestra la continuación del proceso de fuerte capitalización de la Mutualidad de los últimos años. En efecto, en 1994 se obtuvieron 11,26 millones de euros de nuevos recursos, 11,30 millones en 1995, 22,24 millones en 1996, 25,41 millones en 1997, 26,39 millones en 1998, 33,33 millones en 1999, 34,44 millones en 2000, 33,87 millones de 2001 y 33,80 millones en el año 2002.

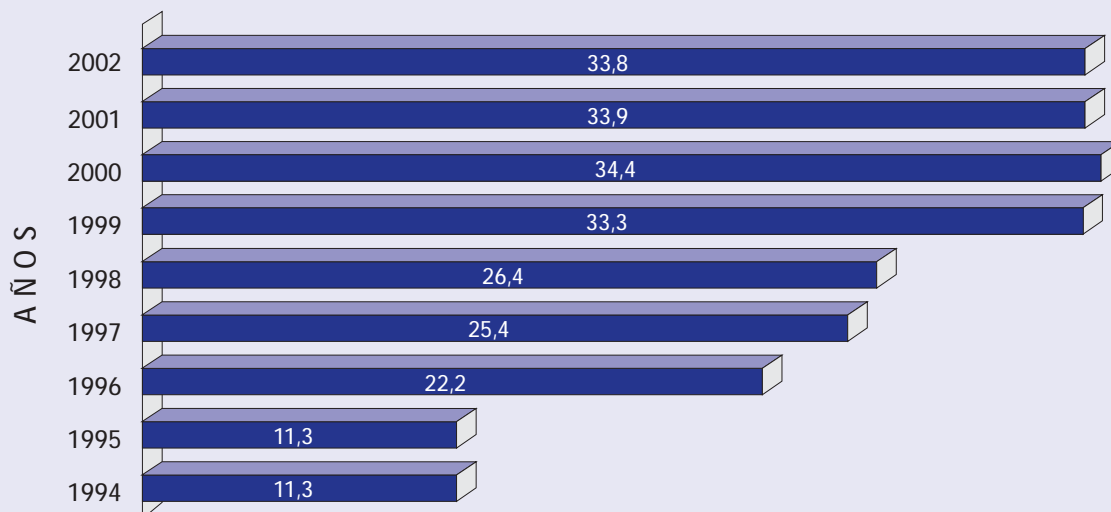
Puede observarse como, hasta 1995, las cuantías eran similares pese a que los derechos nuevos de los mutualistas crecían fuertemente. Desde 1996, por el contrario, el proceso se ha invertido y las proporciones resultan más razonables y consecuentes con los derechos nuevos que se van generando.

En los últimos años destaca el año 2000 que se mantiene como el ejercicio que más recursos ha proporcionado. Debe recordarse que en dicho año se produjeron resultados excepcionales, producto de venta de inmuebles.



NUEVOS RECURSOS DE AHORRO

(En millones de euros)



III.2.- Cuenta de Resultados

III.2.1.- ANÁLISIS GENERAL:

La Cuenta de Resultados que se ofrece en las Cuentas Anuales sigue el modelo establecido por el Plan Contable de Seguros que desglosa las partidas de gastos y de ingresos

entre las Cuentas Técnica del Seguro de No Vida, del de Vida y de la Cuenta No Técnica, lo que hace difícil comprobar los resultados globales de cada capítulo y en consecuencia, el consiguiente seguimiento. Para esto último, ofrecemos a continuación una Cuenta de Resultados con el detalle de estos conceptos generales, comparándolos con el ejercicio anterior.

EN MILLONES DE EUROS	2002	2001
Ingresos por cuotas	33,61	31,44
Ingresos y beneficios de Inv. Materiales	1,88	2,48
Ingresos y beneficios de Inv. Financieras	23,94	19,29
Otros ingresos de explotación	0,10	0,11
Otros ingresos y beneficios	0,00	0,01
SUMA INGRESOS Y BENEFICIOS	59,53	53,33
Prestaciones	12,82	12,12
Dotación Provisiones Técnicas	33,44	33,74
Gastos de explotación	1,09	1,08
Gastos y pérdidas de Inv. Materiales	0,70	0,72
Gastos y pérdidas de Inv. Financieras	10,75	5,32
Otros gastos y pérdidas	0,38	0,22
SUMA GASTOS Y PÉRDIDAS	59,18	53,20
RESULTADOS	0,35	0,13



En la comparación de estos dos últimos ejercicios, destaca la reducción neta de los rendimientos de las inversiones que, pese a que los ingresos en 2002 se han incrementado, no han llegado a compensar el mayor volumen de provisiones realizado. Destacable es también el hecho de que la circunstancia anterior no ha mermado la capacidad de ahorro de la Entidad que ha logrado mantener el mismo importe, como puede verse al sumar las nuevas dotaciones de provisiones técnicas y el aumento de los resultados.

Seguidamente y como venimos realizando todos los años, incorporamos la Cuenta de Resultados más reducida en el cuadro evolutivo de los últimos años, de forma que se pueda realizar un seguimiento del comportamiento de cada variable significativa en los últimos ocho años y poder obtener un análisis evolutivo suficientemente amplio.

EN MILLONES DE EUROS	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995
Gastos: Prestaciones pagadas	12,47	11,70	11,51	9,42	8,80	8,30	7,88	7,28
Gastos: Rescates	0,03	0,02	2,77	0,24				
Gastos: Variación prov. técnicas	33,44	33,74	34,28	33,16	26,24	24,29	20,72	11,30
Gastos: Otros gastos	13,24	7,74	6,58	6,01	5,08	4,91	5,20	5,45
TOTAL GASTOS	59,18	53,20	55,14	48,83	40,12	37,50	33,80	24,03
Ingresos: Cuotas ordinarias	33,61	31,44	29,51	28,19	26,35	24,53	22,56	17,13
Ingresos: Otros ingresos	25,92	21,88	25,79	20,80	15,21	14,13	12,61	8,76
TOTAL INGRESOS	59,53	53,32	55,30	48,99	41,56	38,66	35,17	25,89

A continuación presentamos determinados ratios significativos, a partir de estos datos. No obstante, para analizar conceptos homogéneos, no incluiremos en los años 1995 y 1998, dentro de los gastos, las provisiones para depreciación del valor de

los inmuebles y tampoco consideraremos, dentro de los pagos de prestaciones el montante de los rescates, por su circunstancia excepcional de recuperación de mejoras.

RATIOS RELEVANTES	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995
1 Prestaciones pagadas s/ parcial de gastos	21%	22%	21%	20%	22%	22%	23%	30%
2 Prestac. pagadas s/ increm. prov. técnicas	37%	35%	34%	29%	34%	34%	38%	65%
3 Incremento prov. técnicas s/ parcial de gastos	57%	63%	62%	68%	65%	65%	61%	47%
4 Otros gastos s/ parcial de gastos	22%	15%	12%	12%	13%	13%	15%	23%
5 Parcial gastos s/ año anterior	111%	96%	113%	122%	107%	111%	139%	104%
6 Cuotas s/ parcial ingresos	56%	59%	53%	58%	63%	63%	64%	66%
7 Otros ingresos s/ cuotas	77%	70%	87%	74%	58%	58%	56%	51%
8 Otros ingresos s/ parcial de ingresos	44%	41%	47%	42%	37%	37%	36%	34%
9 Prestaciones pagadas s/ cuotas	37%	37%	39%	34%	33%	34%	35%	43%
10 Prestaciones pagadas s/ parcial ingresos	21%	22%	21%	20%	21%	21%	22%	28%
11 Incremento prov. técnicas s/ cuotas	99%	107%	116%	119%	100%	99%	92%	66%
12 Increm. prov. técnicas s/ parcial ingresos	56%	63%	62%	68%	63%	63%	59%	44%

Las proporciones que nos muestran los ratios presentados nos indican el cambio sustancial introducido en la Mutualidad en 1995, cambio que, desde entonces, no hace sino confirmarse y consolidarse.

Nos referimos al freno impuesto a los pagos inmediatos de prestaciones a cambio de la consolidación de recursos para las prestaciones futuras, dentro del proceso de capitalización de los derechos de todos los mutualistas.

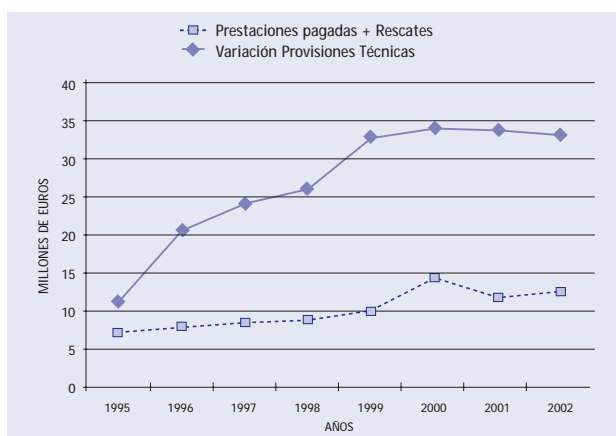
Para la comprobación de lo indicado, puede verse el primero de los ratios que señala la reducción de las prestaciones pagadas sobre el total de gastos que ha pasado de representar el 30% en 1995 a situarse entre el 20-22% o los incrementos de la dotación de provisiones técnicas que se sitúan por encima del 60% del total de gastos, frente al 47% del año 95.

Destaca igualmente en estos últimos años el hecho de que el incremento de provisiones técnicas alcance niveles similares al



conjunto de la recaudación o lo supere, frente a proporciones que no llegaban al 70% en 1995, merced todo ello, al importante peso alcanzado por los rendimientos de inversiones, cuyos importes netos serían suficientes para atender los pagos de prestaciones del año.

Una circunstancia que quizás no se observe con la suficiente claridad es el hecho de que desde el año 2000, las prestaciones del Grupo Complementario 1º se están satisfaciendo, en su mayor parte, en forma de capital. Esta circunstancia está elevando el monto de las prestaciones satisfechas a la vez que mitiga el crecimiento de las dotaciones de provisiones técnicas con motivo de la liberalización que representan esos pagos únicos. Podemos observarlo en el gráfico adjunto.



III.2.2.- PARTICULARIDADES:

La normativa aseguradora exige redistribuir los gastos generales por actividades. También se hace necesario destacar la rentabilidad que, conforme a la información que presenta la cuenta de resultados, obtienen las provisiones técnicas.

Con el cuadro siguiente, se presenta la redistribución de los gastos que, dentro de un ramo global, distingue los gastos que son de aplicación directa, de los generales que son reclasificados entre los capítulos de resultados "técnicos", de "inversiones", de "explotación" y "otros".

CONCEPTO	DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS EN:				IMPORTE
	TÉCNICO	INVERSIONES	EXPLORACIÓN	OTROS	TOTAL
Gts. Directos	12.505	2.386	0	1	14.892
Variación Provisiones	33.443	8.545	0	0	41.988
Amortizaciones	0	342	0	0	342
Gts. Indirectos	665	186	957	131	1.939
TOTALES	46.613	11.459	957	132	59.161

Importes en miles de euros.

A la vista de la distribución, conforme con el Plan de Contabilidad, observamos que los gastos de explotación, que incluyen administración y adquisición, representaron en 2002, 957.000 euros que, sobre los 33,61 millones de recaudación de cuotas, representa un 2,8%. De haber utilizado el criterio de ejercicios anteriores, contemplando los 1.939 miles de euros que suman los gastos indirectos, se habría alcanzado el 5,8% de la recaudación de cuotas. Analizando este dato con el de ejercicios anteriores, se observa la continuación de la contención, frente a los niveles cercanos al 9% de hace una década.

A los efectos de disponer de términos de comparación con otro tipo de gestiones, como puedan ser las de inversión colectiva, podemos obtener las tasas de gastos sobre el patrimonio gestionado. Sobre un montante medio de 292,6 millones de euros, los 957.000 euros de los gastos de explotación representan el 0,3% y los 1.939 miles de euros, el 0,7%. Ambos porcentajes representan unas tasas muy competitivas que se vienen manteniendo y mejorando anualmente, de forma que los recursos de los mutualistas, por la vía de los gastos de gestión, apenas se resienten.

En lo que se refiere a la remuneración obtenida de las provisiones técnicas, se considera que ha de aplicarse a éstas la totalidad de rendimientos. Por consiguiente, si los ingresos brutos de inversiones representan 25,82 millones de euros y le son de aplicación gastos por 11,45 millones, resultan unos ingresos netos de 14,37 millones de euros.

Si el saldo medio de las provisiones técnicas en el año 2002 asciende a 285,7 millones de euros, su rentabilidad neta resulta ser del 5,03%, rentabilidad que continúa siendo aceptable si se tiene en cuenta la merma sufrida a consecuencia de las dificultades de la renta variable y del hecho de no considerarse las plusvalías latentes en renta fija e inmuebles.

En efecto, los excesos de valoración de la renta fija, como en años precedentes, no han sido computados en los cálculos precedentes. No obstante, resulta evidente que la existencia de excesos es consecuencia del mantenimiento de inversiones con rentabilidad superior a las actuales del mercado. La consecuencia se reflejará en los resultados de los próximos años que, como ha ocurrido en 2001 y 2002, se beneficiarán del plus de rentabilidad de esas inversiones, plus que añadido al que ofrezcan las nuevas inversiones, nos permitiría obtener las rentabilidades mínimas necesarias que nos exigen los objetivos previstos.

III.3.- Liquidación presupuestos 2002 y presupuestos 2003

Una vez analizados los distintos apartados de gastos y de ingresos, veremos su encuadre dentro de la ejecución presupuestaria mediante el cuadro comparativo adjunto, donde añadimos las cifras aprobadas en junio de 2002 como presupuesto para el ejercicio de 2003.



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA	AÑO 2002		AÑO 2003
	PRESUPUESTO	REALIZADO	PRESUPUESTO
Cuotas y recargos	29.404	33.573	34.363
Ingreso y beneficios de inversiones	19.500	21.930	20.970
Excesos y aplicación de provisiones	270.073	273.009	302.534
Otros ingresos	112	78	115
TOTAL INGRESOS	319.089	328.590	357.982
Prestaciones	12.860	12.505	13.287
Comisiones, participaciones y gts. Cartera	281	296	331
Servicios exteriores	776	607	819
Tributos	6	3	6
Gastos de personal	1.128	999	1.081
Gastos y pérdidas de inversiones	1.271	2.387	1.555
Dotaciones a la amortización	441	377	401
Dotación provisiones	302.211	311.070	340.097
TOTAL GASTOS	318.974	328.244	357.577
DIVERGENCIA	115	346	405

Importes en miles de euros.

IV. OTROS

IV.1.- Resumen 2002

Lo más destacable para la Mutualidad del año 2002 lo representa la culminación del proceso de reforma reglamentaria conducente a situar a los Grupos Básico y Complementario 1º en el sistema financiero actuarial de capitalización individual, situación en la que ya se encontraban el resto de Grupos.

El proceso no ha sido fácil y en el año comentado se celebraron tres Asambleas Extraordinarias, aprobándose en la última de ellas los textos que están en vigor desde el 1 de enero de 2003.

La reforma terminó realizándose antes de que fuera aprobado el nuevo Reglamento de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados relativo a las Mutualidades de Previsión Social dado que la aprobación del mismo se demoraba excesivamente. El indicado Reglamento resultaría publicado el 17 de enero de 2003.

Como sucede cada año en que se realizan cambios de importancia en las normativas internas de la Mutualidad, la estructura de la misma, sus Órganos de Dirección y las asesorías externas, se ven obligadas a mostrar una dedicación especial que no concluye con la aprobación de la norma y se prolonga ante las modificaciones necesarias para su aplicación y la correspondiente información a mutualistas y Colegios.

No procede en este informe el comentar las características o especificidades del cambio normativo. No obstante y por su trascendencia económica futura, sí procede mencionar dos aspectos importantes de dicho cambio.

El primero de ellos se refiere a la generalización a todos los grupos de prestaciones de la Mutualidad del concepto de participación en beneficios.

Pese a que se trata de un concepto que ya existía en el Grupo 2000, apenas ha tenido una trascendencia económica importante hasta la fecha, dados los escasos recursos que se habían acumulado en dicho grupo. No obstante, la incorporación a ese concepto, en especial de los Grupos Básico y Complementario 1º, representará en el futuro unas partidas significativas en los Balances y Cuentas de Resultados de la Mutualidad, así como en los derechos de los mutualistas que verán así mejoradas sus expectativas de derechos, año a año.

El segundo aspecto a destacar tiene que ver con el hecho de que el cambio del sistema de capitalización colectiva al individual precise de un periodo transitorio de adaptación con un plan a cumplir para la obtención de la exigible capitalización de los derechos de todos y cada uno de los mutualistas en base a su situación particular, desde la capitalización conjunta en que se situaba con anterioridad.

El periodo transitorio, previsto para diez años, tendrá efectos especiales sobre la participación en beneficios que se mencionara anteriormente, así como sobre las cuentas de la Mutualidad y la gestión de las inversiones que se verá mediada por la necesidad de generar, una vez más, unos recursos suplementarios para cubrir el desfase del cambio de sistema. No obstante, la experiencia de los últimos años y el posicionamiento



to inversor actual sugieren una relativa facilidad en la obtención de los objetivos previstos.

Retomando el concepto de la participación en beneficios, conviene mencionar que el compromiso reglamentario de su concesión no alcanza a la totalidad de los excedentes que se generen por cuanto se hace menester continuar incrementando las reservas de libre disposición de la Mutualidad para cumplir, permanentemente, otro de los requisitos legales, el de mantener unos márgenes de solvencia y garantía, que crecerán en paralelo a las provisiones técnicas a cubrir en cada momento.

En cualquier caso e independientemente de los nuevos esfuerzos enunciados, cabe decir que por primera vez en las reformas reglamentarias acometidas por la Entidad en los últimos años, los mutualistas no se han visto afectados ni en sus prestaciones y derechos, ni en sus aportaciones.

En lo que se refiere a la gestión económica, como se ha comentado con anterioridad, el año no ha sido nada fácil.

Respecto de las inversiones en renta variable, ya se ha indicado el hecho de que se han debido incrementar las provisiones por depreciación con motivo de la prolongación de las caídas de las cotizaciones en todos los mercados.

Sobre la renta fija, se han producido dos situaciones contrapuestas al mejorar las valoraciones de la cartera disponible y al precisar realizar las nuevas inversiones en peores condiciones de rentabilidad. Tanto las inversiones existentes como las nuevas, se han visto algo afectadas con el incremento de riesgo de crédito sugerido por los cambios de los ratings asignados a las compañías emisoras, dentro del proceso general de empeoramiento de la situación económica de todas las empresas y sectores productivos, nacionales e internacionales.

En lo que hace referencia a los mercados inmobiliarios, ya se ha podido comprobar como la Mutualidad no ha modificado su posición inversora en los mismos. Sí procede decir que en el año 2002, se han mejorado las condiciones arrendaticias de sus inmuebles y que la opción inmobiliaria continúa reconociéndose como interesante y que habrá que ampliar la inversión cuando el mercado se encuentre más asentado y en sintonía con el resto de mercados.

2002, en lo que se refiere al concierto de asistencia sanitaria con la Seguridad Social, continúa mostrando el interés suscitado entre los mutualistas dado que, pese a las bajas que van produciéndose, consolida un incremento neto al haber pasado de los 852 inscritos a 31 de diciembre de 2001 a los 936 que había al finalizar el año 2002.

IV.2.- Previsión para 2003

Dada la fecha de elaboración de este informe, correspondiendo al año 2003, ya pueden enunciarse algunas circunstancias o hechos producidos.

En primer lugar, se puede informar de la adquisición del inmueble sito en la calle Doctor Fleming, número 34 de Madrid con una superficie, incluido sótano, de 1.600 metros cuadrados y por el que se han satisfecho 5,4 millones de euros. El objeto de la compra del mencionado inmueble ha sido el de acondicionarlo para que pueda albergar las oficinas de la Mutualidad.

También es ya un hecho la vigencia de la nueva fiscalidad producto de la reforma introducida en los impuestos, en especial, en el de las Personas Físicas. En esta ocasión, los cambios que afectan a nuestros mutualistas y beneficiarios han sido mínimos y por tanto, insuficientes desde nuestro punto de vista, por los motivos de falta de equidad respecto de productos similares que venimos denunciando. A este respecto, se está gestionando ante la Hacienda Pública que se elimine la sujeción al impuesto de las prestaciones de orfandad satisfechas por las Mutualidades de Previsión Social, tal y como se ha hecho con las que satisface la Seguridad Social.

Una circunstancia llamada a tener cierta influencia en el desarrollo de la Mutualidad en los próximos años, en esta ocasión, procede de reglamentaciones ajenas, en este caso, del Ministerio de Hacienda. Nos referimos a la nueva deducción por maternidad a la que pueden acceder las mutualistas con hijos menores de 3 años.

Para las mutualistas que no coticen a la Seguridad Social o no lo hagan hasta los topes admitidos, las cotizaciones a la Mutualidad han adquirido un nuevo atractivo por cuanto dichas aportaciones le terminan representando no ya un coste cero al recuperarlas con dicha deducción, sino que, además, continuarán disfrutando, como hasta ahora, de las deducciones o reducciones normales de las cuotas de la Mutualidad.

La influencia en la Mutualidad de esta nueva normativa, aún no se está viendo reflejada suficientemente en las afiliaciones y ampliaciones de coberturas en la Mutualidad, quizás por lo novedoso del tema. Sin embargo, es de esperar que a medida que las mutualistas sean conscientes de las importantes ventajas fiscales, no sólo se amplíe el número de afiliaciones o se reduzca el de bajas, sino que se incremente la incorporación a coberturas suplementarias a fin de lograr el máximo beneficio fiscal posible.

Como ya se ha comentado, en enero de este año 2003, ha visto la luz el nuevo Reglamento de Mutualidades de Previsión Social que, salvo en algunos aspectos puntuales, se corresponde con lo previsto y con las directrices con que PREMAAT preparó y aprobó su reforma de noviembre pasado, por lo que, en lo que a aspectos técnicos y económicos se refiere, no se hacen necesarios retoques a dicha reforma ni a los planes que la acompañan.

En lo que se refiere a lo que podemos esperar del presente año 2003, en los aspectos internos, hemos de asistir a la asimilación de la comentada reforma reglamentaria y de los aspectos novedosos de la misma que tendrán su reflejo en la liquidación de dicho año.

Sobre lo que le afecte a la Mutualidad por situaciones externas a la misma, por el lado de la legislación no se esperan otras



novedades que las que pudieran representar nuevas exigencias de solvencia que, esperamos, no superen las que ya estamos consolidando. Sin embargo, lo que sí va a afectar a la Mutualidad es la situación económica y su evolución.

Confiamos en que se reconduzca la situación económica general antes de que las economías particulares de los mutualistas se vean perjudicadas. En lo que concierne a influencia directa de la crisis en la economía de la Mutualidad, ya hemos comentado en puntos precedentes las consecuencias que pueden tener en las inversiones de la Entidad la evolución de los diversos mercados y la marcha de las economías internacionales.

Nuestra previsión y esperanza en que los últimos meses del año comiencen a deparar noticias claramente positivas que anticipen la recuperación económica y el añorado crecimiento económico y empresarial, de lo cual resultaremos benefi-

ciados con una mejora sustancial de los rendimientos presentes y futuros.

Finalmente, el año 2003, como año en que se ha dado el último gran paso de la adaptación de la Mutualidad, dentro del complicado y difícil proceso que se iniciara en 1985, debe observarse con optimismo, sentimiento que viene acompañado por el paulatino y creciente reconocimiento de Entidades como la nuestra, dentro de la previsión social española. Preocupados por culminar el proceso de adaptación, quizás ha faltado profundizar en las posibilidades que tal reconocimiento comporta, pero, a medida que se vayan cumpliendo los objetivos previstos para el periodo de transición iniciado, es seguro que se encaminen en esa línea los proyectos inmediatos de la Mutualidad.

Madrid, 21 de marzo de 2003

Balance de Situación





BALANCE DE SITUACIÓN

A CT I V O	AL 31-12-2002	AL 31-12-2001
B. ACTIVOS INMAT.,G.ESTABLEC.Y G. A DISTRIBUIR VAR.EJERC.	1,03	2,62
<i>II. Inmovilizado inmaterial</i>	1,03	2,62
2. Otro inmovilizado inmaterial	21,14	19,96
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-20,11	-17,34
C. INVERSIONES	295.017,24	265.987,41
<i>I. Inversiones materiales</i>	19.482,29	19.706,38
1. Terrenos y construcciones	23.135,17	23.135,17
2. Otras inversiones materiales	581,12	464,55
4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	-4.228,21	-3.887,07
5. Provisiones (a deducir)	-5,79	-6,27
<i>II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas.</i>	2.393,67	2.517,94
4. Participaciones en empresas asociadas	2.459,78	2.579,72
9. Provisiones a deducir	-66,11	-61,78
<i>III. Otras inversiones financieras</i>	273.141,28	243.763,09
1. Inversiones financieras en capital	60.883,52	51.493,36
3. Valores de renta fija	196.100,83	171.910,16
4. Valores indexados	7.398,34	7.441,18
6. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	0,84	0,65
7. Participaciones en fondos de inversión	7.449,61	7.449,61
8. Depósitos en entidades de crédito	3.567,27	3.342,99
9. Otras inversiones financieras	5.810,84	5.607,52
10. Provisiones (a deducir)	-8.069,97	-3.482,38
E. CRÉDITOS	5.167,32	4.325,01
<i>I. Créditos por operaciones de seguro directo</i>	39,03	105,48
2. Prov.para primas ptes. de cobro (a deducir)	-109,75	-151,13
3. Mediadores	148,78	256,61
3.2. Otros	148,78	256,61
<i>V. Créditos fiscales sociales y otros</i>	5.128,29	4.219,53
2. Otros	5.128,29	4.219,53
F. OTROS ACTIVOS	4.021,05	1.017,91
<i>I. Inmovilizado material</i>	187,66	197,65
1. Inmovilizado.	989,48	982,55
2. Amortización acumulada (a deducir)	-801,82	-784,90
<i>II. Efectivo en entidades crédito, cheque y dinero en caja</i>	3.820,26	815,16
<i>IV. Otros activos</i>	38,49	5,10
1. Empresas del grupo y asociadas	38,46	5,49
2. Otros	0,03	-0,39
<i>V. Provisiones (a deducir)</i>	-25,36	0,00
G. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	5.085,39	4.565,47
<i>I. Intereses devengados y no vencidos</i>	5.081,54	4.553,68
<i>III. Otras cuentas de periodificación</i>	3,86	11,79
TOTAL A+B+C+D+D (bis) +E+F+G	309.292,03	275.898,43

Nº de Registro Oficial D.G.S.:P0081

Importes en miles de euros



PASIVO	AL 31-12-2002		AL 31-12-2001	
A. CAPITAL Y RESERVAS		5.188,85		4.841,44
<i>I. Capital suscrito o fondo mutual</i>		30,05		30,05
<i>IV. Reservas</i>		4.811,39		196,14
3. Reservas estatutarias	54,40		15,41	
4. Reservas voluntarias	4.756,99		180,74	
<i>VI. Rdos. ejercicios anteriores ptes.aplicación</i>		0,00		4.483,12
1. Remanente	0,00		4.483,12	
<i>VII. Resultado del ejercicio</i>		347,41		132,13
1. Pérdidas y ganancias	347,41		132,13	
C. PROVISIONES TÉCNICAS		302.390,32		268.946,99
<i>II. Provis. de seguros de vida</i>		301.278,82		267.809,17
2. Provis. matemáticas	301.278,82		267.809,17	
<i>III. Provis. para prestaciones</i>		1.106,95		1.124,66
<i>IV. Provis. para particip. beneficios y para extornos</i>		4,55		13,16
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		147,63		646,83
<i>I. Provis. para pensiones y obligaciones similares</i>		137,59		640,04
<i>IV. Otras provisiones</i>		10,04		6,79
G. DEUDAS		1.562,52		1.463,17
<i>I. Deudas por operaciones de seguro directo</i>		860,40		843,39
2. Deudas con mediadores	707,66		712,40	
3. Deudas condicionadas	152,74		130,99	
<i>VI. Deudas por op.preparat.contratos de seguro</i>		8,96		11,12
<i>VIII. Otras deudas</i>		693,16		608,66
2. Deudas fiscales, sociales y otros	693,16		608,66	
H. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		2,71		0,00
TOTAL A+A (bis) +B+C+D+E+F+G+H		309.292,03		275.898,43

Cuenta de Resultados





CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA	AL 31-12-2002	AL 31-12-2001
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO		
1. <i>Primas devengadas</i>		
1.1. Seguro directo	536,61	531,57
1.3. Variación provisión primas pendientes de cobro (+/-)	0,79	0,17
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DEL REASEGURO	537,40	531,74
II. INGRESO DE INVERSIONES		
2. <i>Ingresos procedentes de inversiones financieras</i>		
2.2. Ingresos procedentes inversiones financieras	6,06	19,01
TOTAL INGRESOS DE INVERSIONES	6,06	19,01
IV. SINIESTRALIDAD, NETA DEL REASEGURO		
1. <i>Prestaciones pagadas</i>		
1.1. Seguro directo	249,87	187,32
2. <i>Variación provisión de prestaciones (+/-)</i>		
2.1. Seguro directo	-0,14	-2,68
3. <i>Gastos imputables a prestaciones</i>	5,00	4,84
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DEL REASEGURO	254,73	189,48
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		
1. <i>Gastos de adquisición</i>	10,14	9,06
2. <i>Gastos de administración</i>	5,17	4,90
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIONES NETOS	15,30	13,96
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-)		
4. <i>Otros</i>	5,66	0,50
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	5,66	0,50
X. GASTOS DE LAS INVERSIONES		
1. <i>Gastos de gestión de inversiones</i>		
1.1. Gastos inversiones y cuentas financieras	4,53	5,10
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	4,53	5,10
RDO. CTA.TCA. SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X)	263,24	341,71

Nº de Registro Oficial D.G.S.:P0081

Importes en miles de euros.



CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA TÉCNICA - SEGURO VIDA	AL 31-12-2002	AL 31-12-2001
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DEL REASEGURO		
1. Primas devengadas		
1.1. Seguro directo	32.979,78	30.867,77
1.3. Variación provisión primas pendientes de cobro (+/-)	40,59	6,30
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO	33.020,37	30.874,07
II. INGRESOS DE LAS INVERSIONES		
1. Ingresos procedentes inversiones materiales	1.880,88	1.703,03
2. Ingresos procedentes inversiones financieras		
2.2. Ingresos procedentes inversiones financieras	16.707,12	14.376,90
2.3. Otros ingresos financieros	758,89	533,42
3. Aplicaciones correcciones valor de las inversiones		
3.1. De inversiones materiales	0,00	777,00
3.2. De inversiones financieras	3.891,25	3.061,16
4. Beneficios en realización de inversiones		
4.2. De inversiones financieras	2.459,85	1.180,62
TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES	25.697,99	21.632,13
V. SINIESTRALIDAD, NETA DEL REASEGURO		
1. Prestaciones pagadas		
1.1. Seguro directo	12.254,81	11.524,49
2. Variación provisión para prestaciones (+/-)		
2.1. Seguro directo	-17,57	459,50
3. Gastos imputables a prestaciones	308,32	401,56
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO	12.545,56	12.385,55
VI. VARIAC.PROVIS.TÉCNICAS, NETAS DEL REASEGURO (+/-)		
1. Provisión para seguros de vida		
1.1. Seguro directo	33.469,65	33.270,42
TOTAL VARIAC.PROVIS.TCAS.,NETAS DEL REASEGURO	33.469,65	33.270,42
VII. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		
2. Variación provisión participación beneficios y extornos (+/-)	-8,61	10,60
TOTAL PARTICIPACION BENEFICIOS Y EXTORNOS	-8,61	10,60
VIII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		
1. Gastos de adquisición	624,15	688,82
3. Gastos de administración	317,23	336,55
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	941,38	1.025,37
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS		
1. Variación provisiones por insolvencias (+/-)	25,36	0,00
3. Otros	345,71	45,56
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	371,07	45,56
X. GASTOS DE INVERSIONES		
1. Gastos gestión de inversiones		
1.1. Gastos inversiones y cuentas financieras	888,79	935,89
1.2. Gastos inversiones materiales	358,31	314,98
2. Corrección valor de las inversiones		
2.1. Amortización inversiones materiales	332,98	332,03
2.2. De provisión inversiones materiales	0,00	64,12
2.3. De provisión inversiones financieras	8.478,83	3.933,98
3. Pérdidas procedentes de las inversiones		
3.2. De las inversiones financieras	1.272,80	339,88
TOTAL GASTO DE LAS INVERSIONES	11.331,71	5.920,88
RDO. CTA. TÉCNICA DEL S.VIDA (I+II+III+IV-V-VI-VII-VIII-IX-X-XI)	67,60	-152,18



CUENTA NO TÉCNICA	AL 31-12-2002	AL 31-12-2001
I.RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA SEGURO NO VIDA	263,24	341,71
II.RESULTADO DE LA CUENTA TECNICA SEGURO VIDA	67,60	-152,18
III. INGRESOS DE LAS INVERSIONES		
2. <i>Ingresos procedentes inversiones financieras</i>		
2.2. Ingresos procedentes inversiones financieras	114,64	110,81
3. <i>Aplicaciones correcciones del valor de las inversiones</i>		
3.1. De inversiones materiales	0,48	4,52
4. <i>Beneficios en realización de inversiones</i>		
TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES	115,12	115,33
IV. GASTOS DE LAS INVERSIONES		
1. <i>Gastos gestión de las inversiones</i>		
1.1. Gastos inversiones y cuentas financieras	48,40	39,68
2. <i>Correcciones valor de las inversiones</i>		
2.1. Amortización inversiones materiales	9,07	10,12
2.3. De provisión inversiones financieras	66,11	61,78
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	123,58	111,58
V. OTROS INGRESOS	95,62	110,43
VI. OTROS GASTOS	130,67	207,31
VII. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,83	4,72
VIII. GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,84	7,99
A- RESULTADO ORDINARIO EJERC. (I+II+III-IV+V-VI+VII-VIII-IX)	288,32	93,13

CUENTA FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES	AL 31-12-2002	AL 31-12-2001
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO		
1. <i>Primas devengadas</i>		
1.1. Seguro directo	56,89	37,60
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DEL REASEGURO	56,89	37,60
II. INGRESO DE INVERSIONES		
2. <i>Ingresos procedentes de inversiones financieras</i>		
2.3. Otros ingresos financieros	2,20	1,40
TOTAL INGRESOS DE INVERSIONES	2,20	1,40
B-RTDO.EJERC.FDO.PREST.SOC.(I+II+III-IV+V-VI+VII-VIII-IX-X)	59,09	39,00

RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO (A + B)	347,41	132,13
--	---------------	---------------

Memoria





I – INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

I.1. - Constitución

Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Mutualidad de Previsión Social, denominada en lo sucesivo "PREMAAT", es la Entidad de Previsión Social Profesional fundada por la Federación Nacional de Aparejadores, hoy Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, el 16 de junio de 1944, al amparo de la normativa vigente en materia de Colegios Profesionales e inscrita en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros, con el número P-0081 y en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 5313, Folio 46, Sección 8, Hoja M87081.

PREMAAT es una entidad totalmente privada, con personalidad jurídica propia, que se rige por la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados 30/1995, los Reglamentos que la desarrollan, la Ley de Contrato de Seguros 50/1980, por sus Estatutos y Reglamentos.

I.2. - Objeto Social

PREMAAT es una Entidad de duración indefinida y sin ánimo de lucro, basada en los principios de solidaridad, equidad y suficiencia y que tiene por objeto, único y exclusivo, proteger a sus mutualistas, beneficiarios y derechohabientes frente a las contingencias previstas reglamentariamente.

I.3. - Ramos en que opera y riesgos cubiertos

La Mutualidad opera, mayoritariamente, en el seguro directo del ramo de vida, para el caso de muerte, supervivencia, o ambos conjuntamente. El seguro de no vida únicamente está constituido por el ramo de Accidentes, que representa el 1,60% sobre el total de primas devengadas en 2002.

A los efectos de la información de esta Memoria, dado que analiza la información del ejercicio 2002, las prestaciones otorgadas por la mutualidad, encuadradas en el Reglamento de Inscripción, Cuotas y Prestaciones, vigente hasta 31 de diciembre de 2002 son: Jubilación, Invalidez, Viudedad, Orfandad, Hijos Minusválidos, Fallecimiento, Nupcialidad, Natalidad, Accidente

(subsidio por resarcimiento de gastos), Incapacidad Temporal (subsidio por cada día de hospitalización) y Seguro de Vida. Estas prestaciones están incluidas en los grupos, definidos como Básico, 2000 y Complementarios, siendo obligatorio para ser mutualista el pertenecer al grupo Básico o al grupo 2000, en función de si se trata de afiliaciones anteriores o posteriores al año 2000, respectivamente. Además, hay mutualistas con mejoras individuales.

Aparte de las operaciones de seguro realizadas, la entidad gestiona un fondo de prestaciones sociales.

I.4. - Ámbito territorial y domicilio social

PREMAAT opera en todo el territorio nacional. No dispone de sucursales, pero cuenta con la colaboración de la totalidad de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

El domicilio social de la Entidad está fijado en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 153.

El Código de Identificación Fiscal asignado es el G-28618536.

I.5. - Estructura interna

El órgano soberano de PREMAAT es la Asamblea General, constituida por los mutualistas que participan en la misma, personalmente o representados y por los delegados nombrados para cada Asamblea General por las correspondientes Asambleas Territoriales.

El gobierno, gestión y administración de la Entidad recae sobre la Junta de Gobierno, compuesta por nueve miembros: Presidente, Secretario, Tesorero, Contador y cinco vocales, uno de ellos, en calidad de Vicepresidente.

Los órganos complementarios a los dos anteriores son: las Asambleas Territoriales de Mutualistas, la Comisión de Control, la Comisión Arbitral y las Representaciones Territoriales.

Por último, la Gerencia tiene a su cargo la organización interna de los servicios administrativos de la Entidad.

II – BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han elaborado conforme a las bases de presentación recogidas en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (P.C.E.A.) aprobado por el Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre, en vigor desde el 1 de enero de 1998.

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 las formula la Junta de Gobierno el día 21 de marzo de 2003, estando pen-

dientes de aprobación por la Asamblea General. Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio de 2001 fueron aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de PREMAAT celebrada el día 21 de junio de 2002, sin producirse ningún cambio sobre la formulación de cuentas que, del citado ejercicio, realizó la Junta de Gobierno el día 22 de marzo de 2002.



II.1. - Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de PREMAAT, habiéndose aplicado los principios y criterios contables básicos admitidos con carácter general, así como las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad de las Entidades de Previsión Social, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

II.2. - Comparación de la información

El Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntos se han preparado de acuerdo con la estructura de los modelos reflejados en la cuarta parte del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, mostrando en ambos casos la comparativa con el ejercicio anterior.

III – DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2002 que la Junta de Gobierno presentará a la Asamblea General

de PREMAAT para su aprobación y la distribución realizada de los resultados del ejercicio de 2001, son las siguientes:

BASES DE REPARTO	2002	2001
Pérdidas y Ganancias, neto de Impuesto de Sociedades	347,41	132,13
DISTRIBUCIÓN	2002	2001
A Fondo de Prestaciones Sociales	59,09	39,00
A Reservas Voluntarias	288,32	93,13

Importes en miles de euros.

IV – NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se describen los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales.

IV.1. - Inmovilizado inmaterial

Los importes satisfechos por la propiedad o el derecho a uso de programas informáticos, incluyendo los elaborados por la propia Entidad, se activan por su precio de adquisición y se amortizan de forma lineal, aplicando un coeficiente del 33% anual.

IV.2. - Inmovilizado material

El inmovilizado material figura contabilizado por su precio de adquisición. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien se activan como mayor valor del mismo. La amortización se calcula linealmente de acuerdo con las disposiciones legales aplicables:

Equipos Informáticos	25 %
Mobiliario e Instalaciones sede social	10 %
Otro Inmovilizado Material	10 %

IV.3. - Inversiones materiales

IV.3.1. - Terrenos y construcciones.- Los inmuebles se valoran por su precio de adquisición, que incluye tanto los gastos e impuestos inherentes a la compra, como las obras y mejoras realizadas para su utilización, excluidos los gastos financieros. Los existentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 9/1983 del 13 de junio se encuentran regularizados de acuerdo con la citada Ley.

La amortización se calcula linealmente sobre el 70% del valor de cada inmueble, atribuyendo el 30% restante como valor del suelo. La vida útil estimada es de 50 años.

IV.3.2. - Otras inversiones materiales.- Las instalaciones de los inmuebles se encuentran valoradas por su precio de adquisición o su coste de realización. Para su amortización se aplica el método lineal, considerando un periodo de diez años.

IV.3.3. - Provisión por depreciación de inversiones materiales.- Provisiones dotadas para hacer frente a la depreciación de las inversiones materiales puestas de manifiesto en las valoraciones de los inmuebles realizadas por



una entidad tasadora autorizada por la Dirección General de Seguros y remitidas al propio Órgano de Control. Su importe se determina por la diferencia entre el valor de Balance y el valor resultante de la Tasación de cada inmueble, cuando este último es menor.

IV.4. - Inversiones financieras

IV.4.1. Las inversiones financieras en capital con cotización oficial, se encuentran valoradas por su precio de adquisición a la suscripción o compra de las mismas. Las acciones y otras participaciones sin cotización oficial, pública o privada, se valoran por su precio de adquisición, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición, manteniendo éstas siempre que subsistan en valoraciones realizadas posteriormente. En el precio de adquisición se incluyen los gastos inherentes a cada operación.

Dentro de las inversiones financieras en capital se incluyen las acciones de sociedades de inversión colectiva. Su valor en balance corresponde al coste de adquisición de las mismas.

Asimismo, el balance refleja las correcciones valorativas de las inversiones cuyo valor de mercado, por grupos homogéneos, sea inferior a su precio de adquisición. En el caso de las participaciones en sociedades de inversión colectiva se considera valor de mercado, el valor liquidativo conocido a la fecha más próxima a la de cierre del ejercicio.

Respecto de las acciones preferentes, el valor de mercado se obtiene de la actualización, al cierre del ejercicio, de los flujos financieros futuros de cada inversión, incluido el valor de reembolso, aplicando las tasas de rendimiento interno medio de los bonos y obligaciones del Estado a diciembre de 2002, publicadas por el Banco de España.

IV.4.2. Los valores de renta fija, a efectos de valoración, están adscritos, en su totalidad, a la cartera de inversión ordinaria, cuya definición se contiene en las normas de valoración del P.C.E.A.

Se encuentran valorados por su precio de adquisición, incluyendo en el mismo los gastos inherentes a cada operación. El importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de la compra no forma parte del precio de adquisición. No obstante lo anterior, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica, con cargo o abono a resultados, según proceda, conforme a un criterio financiero a lo largo de la vida residual del valor de que se trate, modificándose el valor contable de la inversión a medida que se van aplicando dichos resultados.

Las correcciones valorativas que arroja la comparación del valor de mercado, establecido éste conforme a las normas de valoración del P.C.E.A. y el valor de adquisición, son imputadas a resultados por el importe neto derivado de compensar las diferencias positivas y negativas entre dichos valores de mercado y el precio de adquisición de los títulos, teniendo en cuenta, en su caso, los intereses explícitos e implícitos devengados y no vencidos, no aplicándose, en ningún caso, el importe positivo que pueda surgir al compensar las diferencias negativas.

El valor de mercado se obtiene de actualizar, al cierre del ejercicio, los flujos financieros futuros de cada inversión, incluido el valor de reembolso, según las tasas de rendimiento interno medio de los bonos y obligaciones del Estado a diciembre de 2002, publicadas por el Banco de España.

IV.4.3. Los activos financieros tipo cupón cero figuran por su precio de adquisición en el momento de la compra. Los intereses devengados en cada periodo se van imputando a los resultados de cada ejercicio, incrementando el valor de la inversión de la que proceden, activados en una cuenta distinta a la de la inversión, aunque perteneciente al mismo subgrupo.

IV.4.4. Los préstamos, sean o no con garantía hipotecaria, se encuentran valorados por el importe pendiente de reembolso, imputándose a resultados los intereses devengados y no vencidos en cada periodo.

IV.4.5. Las participaciones en fondos de inversión se activan por el coste de adquisición de la participación. Para evaluar las posibles correcciones valorativas, el valor de mercado considerado es el valor liquidativo en la fecha más próxima al cierre del ejercicio.

IV.4.6. Los depósitos en entidades de crédito, se valoran por el importe desembolsado, reconociéndose en los resultados de cada periodo, el importe de los intereses devengados y no vencidos.

IV.4.7. Las fianzas, depósitos (distintos de los anteriores) y repos de deuda, recogidos en el epígrafe del Balance "Otras inversiones financieras", se encuentran activados por los importes desembolsados.

IV.4.8. Las provisiones por depreciación de inversiones financieras se presentan como deducción en el epígrafe de inversiones financieras del Activo, corrigiendo las diferencias entre los valores contables y sus valores de mercado, de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos.

IV.5. - Créditos

Se contabilizan por su valor nominal.

Los créditos por operaciones de seguro directo con mediadores recogen los saldos deudores existentes con los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, derivados de su intermediación en el cobro de las cuotas y el pago de las prestaciones correspondientes a mutualistas y/o beneficiarios.

La "provisión para primas pendientes de cobro" cubre la eventualidad de la anulación o impago de las cuotas emitidas con una antigüedad no superior a 6 meses. El importe a dotar se determina en función de la media de anulaciones de los cinco últimos ejercicios. Figura en el balance minorando los créditos por operaciones de seguro directo.



IV.6. - Provisiones técnicas

Las provisiones matemáticas se calculan conforme a las siguientes condiciones establecidas en las bases técnicas:

- Grupos Básico y Complementario 1º: Régimen de capitalización colectiva; tablas de mortalidad y supervivencia GRMF95 y GKM95; interés técnico del 4%; recargo para gastos de administración del 7,5% s/cuotas y crecimiento anual de cuotas del 4% y de cifras-base del 0%.
- Grupo 2000: Régimen de capitalización individual; tablas de mortalidad y supervivencia GRMF95 y GKM95; interés técnico del 2,5%; recargo para gastos de administración del 7,5% s/cuotas y crecimiento anual de cuotas de ahorro del 2,5%.
- Grupo Complementario 2º: Régimen de capitalización individual; tablas de mortalidad y supervivencia GRMF95 y GKM95; interés técnico del 3%; recargo para gastos de administración del 5% s/cuotas.

Las provisiones para prestaciones representan las valoraciones estimadas de los subsidios, capitales y rentas pendientes de pago o liquidación, utilizando un método de valoración individual. Además, incluyen una provisión adicional para los siniestros pendientes de declaración al cierre de cada ejercicio.

Sobre los valores indicados para provisión de prestaciones se dota una provisión para gastos internos de prestaciones, que representa la participación en gastos generales imputados a las mismas.

IV.7. - Provisión para pensiones y obligaciones similares

Reflejan el valor actual de las obligaciones en materia de pensiones con el personal pasivo, derivadas de la aplicación del convenio, según los oportunos cálculos actuariales. El sistema actuarial empleado es el de capitalización individual, método de prestaciones proyectadas, aplicando tablas de supervivencia GRMF95, con un tipo de interés técnico del 4%.

IV.8. - Otras provisiones

Provisiones para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.

IV.9. - Deudas

Las deudas figuran en el balance por su valor de reembolso, imputándose anualmente a resultados los intereses que genere el aplazamiento de su vencimiento.

Las deudas por operaciones de seguro directo con mediadores, recogen los saldos acreedores con los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, resultantes de su labor de mediación entre PREMAAT y los mutualistas.

Las deudas condicionadas en operaciones de seguro directo, registran las comisiones a percibir por los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, derivadas de la indicada mediación y que se encuentran pendientes de cobro.

Las deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro recogen los importes de las cantidades entregadas a la entidad en concepto de pagos a cuenta de las cuotas correspondientes a candidatos a mutualista.

IV.10. - Impuesto sobre el beneficio

Derivadas de las discrepancias entre criterios contables y fiscales surgen las "Diferencias Permanentes" y/o "Diferencias Temporales", necesarias para, partiendo del resultado contable del ejercicio, determinar la base imponible del impuesto. Las primeras derivan del hecho de que no todos los gastos contabilizados son gastos fiscalmente deducibles; las segundas, por el contrario, surgen de gastos contables que son fiscalmente deducibles, pero con un criterio de imputación temporal distinto al contable, de lo que puede derivar un diferimiento o anticipación del impuesto, que debe reflejarse por aplicación de la actual normativa contable.

Para calcular el Impuesto de Sociedades aplicando lo contenido en la normativa fiscal, se parte del resultado contable del ejercicio, al que se suman o restan las diferencias permanentes para obtener el resultado contable ajustado. Tras adicionar o sustraer al mismo las diferencias temporales, según sean positivas o negativas, se obtiene la base imponible, sobre la que se aplica el tipo de gravamen (25% para las mutualidades) para obtener la cuota íntegra del impuesto. A la cuota íntegra así obtenida se le restan las bonificaciones y/o deducciones a que la Entidad tuviera derecho, obteniéndose la cuota diferencial, que se minorará en el importe de las retenciones y pagos a cuenta para obtener la cuota líquida del ejercicio (a ingresar o devolver).

En caso de existir bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, se deducirán las mismas para obtener la base imponible del impuesto.

En el ejercicio de 2002 no se ha registrado gasto por la contabilización del Impuesto sobre Sociedades ya que, tras aplicar las correcciones al resultado contable y aplicar parte del importe pendiente de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, la base imponible resultante del ejercicio ha resultado nula.



IV.11. - Cuotas y recargos

Las cuotas se contabilizan aplicando el criterio de devengo, recogiendo las cuotas netas emitidas en el ejercicio y las incidencias en las correspondientes provisiones para cuotas pendientes de cobro.

IV.12. - Ingresos y gastos

La mayor parte de las inversiones de la Entidad están asignadas al ramo de vida. Del resto de inversiones se asignan al ramo de no vida las cuentas corrientes, excepto la de HSBC Bank plc; al fondo interno de pensiones del personal 1 Bono BBV E-2/97; y a fondos propios: la Sede Social, sus garajes, las inversiones realizadas en empresas asociadas y el Eurodepósito del Banco de Santander.

Los gastos clasificados inicialmente por naturaleza que, por su función, deben reclasificarse por su destino, son distribuidos a prestaciones, adquisición, administración, inversiones y otros gastos técnicos y no técnicos, según los siguientes criterios:

IV.12.1. Criterio de distribución sobre inversiones afectas: Se establece el porcentaje que representan las inversiones asignadas a los ramos de vida y no vida, al fondo interno por el personal y a los fondos propios, sobre el total de las inversiones de la Entidad, resultando para 2002 la siguiente distribución:

TÉCNICOS		NO TÉCNICOS	
No vida	Vida	Personal	Propios
0,15 %	97,28 %	0,23 %	2,34 %

IV.12.2. Criterio de distribución sobre gastos de personal: Los gastos de personal afectos directamente a cada departamento, se distribuyen conforme a lo establecido en el cuadro siguiente:

Prestaciones	Adquisición	Administración	Inversiones	Otros
23,80 %	20,73 %	13,59 %	14,52 %	27,36 %

V - INFORMACIÓN SOBRE EL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A- INFORMACIÓN SOBRE ALGUNAS PARTIDAS DEL BALANCE

V.1. - Inmovilizado inmaterial

El inmovilizado inmaterial está integrado en su totalidad por las aplicaciones informáticas propiedad de la Entidad.

INMOVILIZADO INMATERIAL (ACTIVO: B-II)

CONCEPTO	2002	2001
COSTE:		
Saldo inicial	19,96	19,96
Entradas	1,18	0,00
Salidas	0,00	0,00
SALDO FINAL	21,14	19,96
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:		
Saldo inicial	17,34	12,29
Salidas	0,00	0,00
Dotaciones	2,77	5,05
SALDO FINAL	20,11	17,34
VALOR NETO	1,03	2,62

Importes en miles de euros.



V.2. – Inmovilizado material

El cuadro siguiente muestra las variaciones que han tenido lugar en el inmovilizado material de la entidad durante el ejercicio.

INMOVILIZADO MATERIAL (ACTIVO: F-I)								
PARTIDAS	SALDO INICIAL		ENTRADAS		SALIDAS		SALDO FINAL	
	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001
Mobiliario	274,16	270,20	0,88	3,96	0,00	0,00	275,04	274,16
Instalaciones	513,55	510,21	0,00	3,34	0,00	0,00	513,55	513,55
E.P.I.	106,39	125,22	3,25	17,93	0,00	36,76	109,64	106,39
Otros equipos	22,48	22,48	21,81	0,00	18,72	0,00	25,57	22,48
Obras de Arte	65,98	66,58	0,00	0,00	0,30	0,60	65,68	65,98
Amort. Acumulada	-784,91	-737,75	-32,67	-80,42	-15,76	-33,26	-801,82	-784,91
TOTALES	197,65	256,94	-6,73	-55,19	3,26	4,10	187,66	197,65

Importes en miles de euros.

V.3. – Inversiones materiales

INVERSIONES MATERIALES (ACTIVO: C-I)					
	TERRENOS Y CONSTRUC.	OTRAS INVS. MATERIALES	ANTICIPOS INVS. MATERIALES	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	PROVISIÓN DEP. TERRENOS
Saldo 31-dic-2000	23.135,18	453,43	0,00	-3.546,88	-723,67
Entradas	0,00	11,12	0,00	-340,19	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	-717,40
Saldo 31-dic-2001	23.135,18	464,55	0,00	-3.887,07	-6,27
Entradas	0,00	116,56	0,00	-341,14	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,48
Saldo 31-dic-2002	23.135,18	581,11	0,00	-4.228,21	-5,79

Importes en miles de euros.



Los inmuebles se destinan en su mayoría a alquiler, con la única excepción de los locales de Paseo de la Castellana nº 153 de Madrid, donde se ubica la Sede Social de la Entidad.

Todos los inmuebles propiedad de PREMAAT se hallan afectos a coberturas de provisiones técnicas del ramo de vida, a excepción de la sede social, asignada a los fondos propios de la Entidad.

DETALLE DE LOS INMUEBLES DE PREMAAT							
EDIFICIO	VALOR BALANCE	AMORT. ACUM.	PROVIS. DEPREC.	V. NETO CONTABLE	V. NETO TASACIÓN	MINUSV.	PLUSV.
Sede Social (MADRID)	582,69	103,62	5,79	473,28	2.154,00	5,79	1.671,55
Dr. Esquerdo 105 (MADRID)	420,73	61,72	0,00	359,01	2.074,06	0,00	1.691,57
Vanguard (BARCELONA)	13.265,75	2.438,02	0,00	10.827,73	13.431,61	0,00	2.254,32
Puerto Mediterráneo (VALENCIA)	8.820,21	1.214,19	0,00	7.606,02	10.913,93	0,00	3.211,83
Teba (MÁLAGA)	45,79	3,87	0,00	41,92	44,79	0,00	2,51
SUMA	23.135,17	3.821,42	5,79	19.307,96	28.618,39	5,79	8.831,78
Instalaciones (excepto Sede Social)	581,12	406,79	0,00	174,33			
TOTAL	23.716,29	4.228,21	5,79	19.482,29			

Importes en miles de euros.

V.4. – Inversiones financieras

V.4.1. – Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

PREMAAT participa en dos Agrupaciones de Interés Económico: MUSAAT-PREMAAT, A.I.E. e Instituto de Control e Investigación de la Edificación, A.I.E., así como en el capital de la sociedad Manilex Ávila, S.A.

La participación de PREMAAT en Agrupaciones de Interés Económico (A.I.Es.), está sometida al régimen fiscal específico contenido en el Capítulo II del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre del Impuesto de Sociedades, que determina que la base imponible o resultado fiscal obtenido por las mismas se imputa directamente a sus socios, quienes deben incluirlas en sus bases imponibles. Asimismo, las retenciones a cuenta del Impuesto de Sociedades que le hayan sido realizadas a las agrupaciones de interés económico, y los beneficios fiscales previstos en la legislación vigente del impuesto con la finalidad de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo a los que pueden acogerse las dichas agrupaciones, también son transferidas a sus socios para la liquidación del mencionado impuesto.

MUSAAT-PREMAAT, A.I.E. se constituyó el 16 de diciembre de 1993, con la participación de MUSAAT y PREMAAT al 50% cada una de ellas. El número de participaciones sociales es de 20, totalmente desembolsadas, de las que 10 corresponden a PREMAAT, siendo el valor unitario de 6.010,12 euros cada una.

El objeto social de la Agrupación es el de promover e impulsar en favor de sus socios o de quienes a su vez lo sean de ellos, la actividad de edición de publicaciones, el fomento, diseño y

ejecución de medidas de formación y de investigación íntimamente vinculadas a la actividad aseguradora y de previsión social en los diversos aspectos que afectan a la profesión de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Según el Balance provisional al cierre de 2002, la Agrupación registró una pérdida de 170,92 miles de euros, correspondiendo a PREMAAT 85,46 miles de euros, que se recogen en el Balance a 31 de diciembre de 2002 como sigue: 60,10 miles de euros en provisión por depreciación de inversiones de "empresas del grupo, asociadas y participadas", que se corresponde con el valor de la inversión y 25,36 miles de euros en provisión para insolvencias de deudores del grupo 5.

EL INSTITUTO DE CONTROL E INVESTIGACIÓN DE LA EDIFICACIÓN, A.I.E. se constituyó el 20 de julio de 1996. El Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos participa con un 93,34% y PREMAAT con el 6,66% restante.

El objeto social de la Agrupación consiste en promover e impulsar actividades de estudio e investigación en materia de edificación y sus técnicas, sobre el aseguramiento de la responsabilidad civil y la cobertura asistencial de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos y sobre sus estructuras profesionales, así como elaborar y difundir información relacionada con estas actividades mediante publicaciones, periódicas o discontinuas, de carácter especializado.

Según el Balance provisional al cierre de 2002, la Agrupación registró una pérdida de 233,76 miles de euros, correspondiendo a PREMAAT 15,57 miles de euros, que se reflejan en el Balance a 31 de diciembre de 2002 del siguiente modo: provisión por depreciación de inversiones de "empresas del grupo, asociadas y



participadas" por importe de 6,01 miles de euros, que cubre el valor de la participación, y el importe restante, 9,56 miles de euros, en provisión para responsabilidades.

PREMAAT posee el 40% de la sociedad anónima "Manilex Ávila", sociedad que no cotiza en mercados organizados y que tiene por objeto social la realización de obras, gestión, alquiler, venta y explotación de cualquier clase de edificios dedicados a viviendas, comercio, centros comerciales, industria o centros públicos o privados. La sociedad se encarga de la promoción, realización y explotación de un gran área comercial en la ciudad de Ávila. El centro comercial fue inaugurado el 28 de febrero de 2001. La inversión de la Mutuality en el capital social de la

entidad, asciende a 2,39 millones de euros, una vez computada la devolución efectuada por reducción del capital social, correspondiendo a la participación de PREMAAT 0,12 millones de euros.

V.4.2. – Otras inversiones financieras

V.4.2.1. – Información general

A continuación se reflejan los movimientos de entrada y de salida de las partidas que integran este epígrafe durante el ejercicio. En cuadros posteriores se pormenoriza y amplía cada una de estas partidas.

INVERSIONES FINANCIERAS (ACTIVO: C-III)				
PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras en capital	51.493,36	75.165,62	65.775,46	60.883,52
Valores de renta fija	171.910,16	27.410,09	3.219,42	196.100,83
Valores indexados	7.441,17	74,29	117,12	7.398,34
Otros préstamos y anticipos s/pólizas	0,65	0,19	0,00	0,84
Participación en fondos de inversión	7.449,61	0,00	0,00	7.449,61
Depósitos en entidades de crédito	3.342,99	224,28	0,00	3.567,27
Otras inversiones financieras	5.607,52	415.300,68	415.097,36	5.810,84
Provisiones (a deducir)	-3.482,38	-4.587,59	0,00	-8.069,97
TOTALES	243.763,08	513.587,56	484.209,36	273.141,28

Importes en miles de euros

Las inversiones financieras en capital están constituidas por acciones con cotización oficial, acciones preferentes y participaciones en SIMCAV. En los cuadros posteriores se detalla la distribución de estas inversiones a 31 de diciembre de 2002, por los mencionados tipos de valores y, a su vez, por sectores.

Las acciones propiedad de la Entidad, que cotizan en Mercados Oficiales Nacionales organizados, se distribuyen entre 32 sociedades, de las cuales 17 forman parte del IBEX-35 y, de estas últimas, 5 tienen ponderación, además, en el EURO STOXX 50 .

Las acciones preferentes, aunque remuneradas con un cupón fijo, se incluyen en el mismo epígrafe de inversiones en capital que la renta variable. Dichas acciones pertenecen únicamente a dos sectores: bancos (BSCH, BBVA y Bankinter) y transporte aéreo (British Airways).

PREMAAT tiene participaciones en cinco SIMCAV: MACKEREL, CAIXA INVERSIONES Y SANTANDER MIXTO EUROPA, PREM2000 y PREM-2 A.M., siendo en estas dos últimas el principal accionista.

En aplicación de las normas de valoración correspondientes, la cartera de valores debe considerarse de forma global, por valores homogéneos, dotando la provisión por depreciación en el importe que no haya podido ser compensado con plusvalías latentes. Por ello el importe de la provisión que figura en el balance de 2002, resulta de la diferencia entre "provisión por depreciación" y "plusvalías latentes" y el valor contable, lo que se refleja en el cuadro siguiente, teniendo en cuenta que en el cuadro no se incluyen los cupones devengados, que figuran actuados en Balance.



INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL (ACTIVO: C-III-1)					
	VALOR BALANCE	VALOR MERCADO	PROVISIÓN DEPRECIAC.	VALOR COBERTURA	PLUSVALÍAS LATENTES
ACCIONES COTIZADAS:					
Bienes de consumo					
- Alimentación	528,36	258,80	255,79	258,80	0,00
- Textil, vestido y calzado	709,30	305,15	383,51	305,15	0,00
- Otros bienes de consumo	357,28	246,25	105,36	246,25	0,00
Bienes de inversión e intermedios					
- Fabricación y montaje bienes de equipo	260,26	234,15	24,78	234,15	0,00
- Metales	999,91	824,80	170,54	824,80	0,00
- Material de construcción	501,58	293,50	197,46	293,50	0,00
- Papel, madera y químicas	306,11	69,16	224,86	69,16	0,00
Energía					
- Electricidad	5.583,52	5.271,90	411,53	5.271,90	0,00
- Petróleo, gas y otras fuentes	2.249,64	1.933,57	304,78	1.933,57	0,00
Construcción	540,22	392,50	140,18	392,50	0,00
Servicios financieros					
- Bancos	7.240,46	6.575,33	893,29	6.575,33	0,00
- Seguros	755,71	695,70	70,37	695,70	0,00
- SIMCAV	64,04	90,68	0,00	90,68	0,00
Comunicación y servicios de información					
- Telecomunicaciones	3.648,26	2.248,60	1.328,20	2.248,60	0,00
- Electrónica y software	829,81	419,60	389,27	419,60	0,00
- Publicidad, prensa y R.T.V.	269,36	102,50	158,34	102,50	0,00
Servicios de mercado					
- Ocio, turismo y hostelería	552,18	189,96	343,72	189,96	0,00
- Inmobiliarias	622,46	594,00	35,52	594,00	0,00
TOTAL ACCIONES NEGOCIADAS	26.018,46	20.746,15	5.437,50	20.746,15	0,00
ACCIONES PREFERENTES					
Bancos	22.310,56	24.382,14	0,00	24.382,14	1.990,27
Transporte aéreo	166,27	185,26	0,00	185,26	17,33
TOTAL ACCIONES PREFERENTES	22.476,83	24.567,40	0,00	24.567,40	2.007,60
PARTICIPACIONES EN S.I.M.					
SIMCAV (accionistas mayoritarios)	12.039,81	9.479,52	2.560,29	9.479,52	0,00
SIMCAV (otros)	348,42	328,45	72,17	328,45	52,20
TOTAL PARTICIPACIONES EN S.I.M.	12.388,23	9.807,97	2.632,46	9.807,97	52,20
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL	60.883,52	55.121,52	8.069,96	55.121,52	2.059,80

Importes en miles de euros.



El cuadro siguiente muestra el valor neto contable de los tres principales epígrafes integrantes de las inversiones financieras

en capital descritas y su evolución en relación con el ejercicio precedente.

INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL
(ACTIVO: C-III-1 y 10)

CONCEPTO	2001	2002
ACCIONES COTIZADAS		
- Valor Balance	16.384,45	26.018,46
- Provisión depreciación	2.702,69	5.437,50
Valor Neto Contable	13.681,76	20.580,96
ACCIONES PREFERENTES		
- Valor Balance	22.720,67	22.476,83
- Provisión depreciación	0,00	0,00
Valor Neto Contable	22.720,67	22.476,83
PARTICIPACIONES S.I.M.		
- Valor Balance	12.388,23	12.388,23
- Provisión depreciación	779,69	2.632,46
Valor Neto Contable	11.608,54	9.755,77
VALOR NETO CONTABLE	48.010,97	52.813,56

Importes en miles de euros.

Los valores de renta fija se adscriben en su totalidad a la cartera de inversión ordinaria, cotizando todos ellos en mercados oficiales organizados.

A continuación se muestra, a través de diversos cuadros, la composición de los valores de renta fija ordinaria e indexada, agrupados por sectores, a 31 de diciembre de 2002, detallando el valor de balance, actualizado con los excesos activados a 31

de diciembre de 2002 (se detallan los intereses devengados que se perciben al vencimiento de la inversión -en el caso de cupón cero- como parte integrante del valor de reembolso, así como los intereses devengados y no vencidos al cierre de 2002), el valor de mercado, las plusvalías latentes no contabilizadas, el valor de cobertura a efectos de provisiones técnicas, las rentabilidades y los vencimientos medios.

VALORES DE RENTA FIJA
(ACTIVO: C-III-3)

SECTORES	VALORES PÚBLICOS	BANCOS Y FINANCIERAS	ELÉCTRICAS Y GAS	TELECOMUNICACIONES	PETROLERAS	AUTOMÓVILES	DIVERSOS	TOTAL
VALORES NOMINALES	59.194,28	75.114,68	32.047,85	28.528,06	14.300,00	8.037,88	1.803,04	219.025,79
Balance (C-III-3):								
- Inversión directa	45.843,33	59.475,56	31.323,39	28.065,42	14.074,10	8.013,54	1.981,28	188.776,62
- Ints. Cupón "0" devengados	654,86	3.609,82	2.960,34	99,19	0,00	0,00	0,00	7.324,21
Balance (G-I):								
- Int.devengados no cobrados	1.864,97	823,52	309,00	772,01	448,38	357,15	33,98	4.609,01
TOTAL BALANCE	48.363,16	63.908,90	34.592,73	28.936,62	14.522,48	8.370,69	2.015,26	200.709,84
VALOR MERCADO	57.702,18	74.741,00	41.381,15	32.966,85	16.082,68	9.463,52	2.538,86	234.876,24
PLUSVALÍAS LATENTES	9.339,02	10.832,10	6.788,42	4.030,22	1.560,21	1.092,83	523,60	34.166,40
VALOR COBERTURA	57.702,18	74.741,00	41.381,15	32.966,85	16.082,68	9.463,52	2.538,86	234.876,24
RENTABILIDAD MEDIA	8,37 %	7,01 %	8,12 %	6,64 %	6,37 %	6,52 %	7,05 %	7,40 %
VENCIMIENTO MEDIO	1-2011	10-2021	1-2016	6-2010	4-2009	3-2010	10-2016	1-2015

Importes en miles de euros.



La renta fija indexada (cupón variable), constituida únicamente por bonos del Banco Central, emisión de 5/91, se detalla

en el cuadro siguiente, con la misma estructura que en el realizado para la renta fija.

VALORES INDEXADOS (ACTIVO: C-III-4)		
SECTORES	BANCOS	TOTAL
VALORES NOMINALES	6.428,78	6.428,78
Balance (C-III-4):		
- Inversión directa	7.398,34	7.398,34
Balance (G-I):		
- Ints. devengados no cobrados	383,39	383,39
TOTAL BALANCE	7.781,73	7.781,73
VALOR MERCADO	9.143,02	9.143,02
PLUSVALÍAS LATENTES	1.361,29	1.361,29
VALOR COBERTURA	9.143,02	9.143,02
RENTABILIDAD MEDIA	7,18 %	
VENCIMIENTO	5-2011	
Importes en miles de euros.		

En el epígrafe "otros préstamos" del balance figura la financiación concedida a mutualistas, bien por pago aplazado de deudas con la Entidad o bien por financiación de las cuotas de

entrada o reintegro que deben de abonar en función de su edad al incorporarse a PREMAAT.

OTROS PRÉSTAMOS (ACTIVO: C-III-6)

DESTINO	TOTAL
Balance (C-III-6):	
- Inversión directa	0,84
Balance (G-I):	
- Ints. devengados no cobrados	0,00
TOTAL BALANCE	0,84
VALOR MERCADO	0,84
PLUSVALÍAS LATENTES	0,00
VALOR COBERTURA	0,00
RENTABILIDAD	9 %

Importes en miles de euros.



Durante el ejercicio de 2002 no se han producido modificaciones en los fondos de inversión, es decir, no se han adquirido ni se han vendido participaciones en los mismos. El cuadro

siguiente recoge los valores de dichas participaciones, diferenciados por gestores.

PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN

(ACTIVO: C-III-7)

GESTORAS	GESBETA	BBVA	INVERCAIXA	SCH	TOTAL
Balance (C-III-7):					
- Inversión directa	1.684,67	450,07	1.868,41	3.446,46	7.449,61
Balance (C-III-10):					
- Provisiones (a deducir)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR BALANCE	1.684,67	450,07	1.868,41	3.446,46	7.449,61
VALOR MERCADO	1.266,42	535,38	1.608,63	4.300,44	7.710,87
PLUSVALÍAS LATENTES	0,00	17,90	18,62	224,74	261,26
VALOR COBERTURA	1.266,42	535,38	1.608,63	4.300,44	7.710,87

Importes en miles de euros.

La Entidad tiene constituidos dos eurodepósitos con vencimientos finales en julio de 2027 y enero de 2028 y rentabilida-

des del 7,52% y el 6,37%, respectivamente, cuyo detalle se muestra en el siguiente cuadro:

DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO (RENTA FIJA)

(ACTIVO: C-III-8)

SECTORES	BANCOS	TOTAL
VALORES NOMINALES	2.554,30	2.554,30
Balance (C-III-8):		
- Inversión directa	2.554,30	2.554,30
- Ints. cupón "0" devengados	1.012,97	1.012,97
TOTAL BALANCE	3.567,27	3.567,27
VALOR MERCADO	4.793,97	4.793,97
PLUSVALÍAS LATENTES	1.226,70	1.226,70
VALOR COBERTURA	4.793,97	4.793,97
RENTABILIDAD	6,71 %	6,71 %
VENCIMIENTO MEDIO	11-2027	11-2027

Importes en miles de euros.

En el siguiente cuadro se detalla el resto de inversiones financieras, que están constituidas por Repos de Deuda del Estado, depósitos constituidos por fianzas recibidas de los inquilinos de los inmuebles en explotación y fianzas depositadas en garantía de suministros varios.

linos de los inmuebles en explotación y fianzas depositadas en garantía de suministros varios.



OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS (ACTIVO: C-III-9)				
SECTORES	"REPOS"	DEPÓSITOS FIANZAS	FIANZAS CONSTITUIDAS	TOTAL
VALORES NOMINALES	5.700,00	110,55	0,29	5.810,84
Balance (C-III-9):				
- Inversión directa	5.700,00	110,55	0,29	5.810,84
Balance (G-I):				
- Ints. devengados no cobrados	6,16	0,00	0,00	6,16
TOTAL BALANCE	5.706,16	110,55	0,29	5.817,00
VALOR MERCADO	5.706,16	110,55	0,29	5.817,00
PLUSVALÍAS LATENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR COBERTURA	5.712,32	0,00	0,00	5.712,32
RENTABILIDAD	3,03 %	0 %	0 %	2,97 %
VENCIMIENTO MEDIO	5-1-2003	--	--	--
Importes en miles de euros.				

V.4.2.2. - Información complementaria de valores de renta fija

Compendiando la información sobre valores de renta fija contenida en cuadros anteriores, el cuadro siguiente detalla

estos mismos valores, agrupados de acuerdo a sus características, y su correspondiente afectación a vida y otros (personal y propios).

RENDA FIJA (ACTIVO: C-III-3, 4 y 8)						
TIPOS	ORDINARIA	INDEXADA	EURO- DEPÓSITOS	TOTAL	RAMO VIDA	PROPIOS Y PERSONAL
VALORES NOMINALES	219.025,79	6.428,78	2.554,30	228.008,87	227.107,35	901,52
Balance (C-III-3):						
- Inversión directa	188.776,62	7.398,34	2.554,30	198.729,26	197.828,36	900,90
- Ints. cupón "0" devengados	7.324,21	0,00	1.012,97	8.337,18	7.971,12	366,06
Balance (G-I):						
- Ints. devengados no cobrados	4.609,01	383,39	0,00	4.992,40	4.992,04	0,36
TOTAL BALANCE	200.709,84	7.781,73	3.567,27	212.058,84	210.791,52	1.267,32
VALOR MERCADO	234.876,24	9.143,02	4.793,97	248.813,23	246.636,70	2.176,53
PLUSVALÍAS LATENTES	34.166,40	1.361,29	1.226,70	36.754,39	35.845,18	909,21
VALOR COBERTURA	234.876,24	9.143,02	4.793,97	248.813,23	246.636,70	2.176,53
RENTABILIDAD	7,40 %	7,18 %	6,71 %	7,39 %	7,39 %	7,42 %
VENCIMIENTO MEDIO	1-2015	5-2011	11-2027	1-2015	1-2015	4-2024
Importes en miles de euros.						

El siguiente cuadro muestra información relativa a los mismos valores expresados en el cuadro precedente, agrupados por vencimientos (no teniendo en cuenta opciones anticipadas de amortización), detallando para cada uno de los tramos, el

valor de balance, la rentabilidad media, el vencimiento medio, así como la ponderación de los valores comprendidos en cada uno de dichos vencimientos sobre el total de la cartera de renta fija.

INVERSIONES DE RENTA FIJA POR VENCIMIENTOS (ACTIVO: C-III-3, 4 y 8, G-I)				
PERIODOS	VENCIMIENTO MEDIO	VALOR BALANCE	RENTABILIDAD	%
2003 – 2004	12-2003	8.167,70	11,01 %	3,85 %
2005 – 2006	01-2006	28.838,05	9,37 %	13,60 %
2007 – 2008	06-2008	34.650,87	7,60 %	16,34 %
2009 – 2010	05-2010	42.827,20	7,09 %	20,19 %
2011 – 2013	10-2011	35.726,09	6,81 %	16,85 %
2015 – 2016	12-2015	8.991,80	6,62 %	4,24 %
2027 – 2029	06-2028	29.984,85	6,27 %	14,14 %
2038 – 2039	01-2039	16.620,17	6,13 %	7,84 %
2049	04-2049	6.252,11	6,00 %	2,95 %
TOTAL	01-2015	212.058,84	7,39 %	100,00 %

Importes en miles de euros.

V.5. – Otros activos

El epígrafe de balance “Créditos fiscales, sociales y otros” (Activo: E.V.2.) recoge, a 31 de diciembre de 2002, los saldos pendientes con deudores por suministro de bienes y prestación de servicios que derivan del funcionamiento normal de la Entidad, diversos anticipos concedidos al personal, el crédito frente a la Hacienda Pública por las retenciones que nos han sido practicadas durante los ejercicios 2001 y 2002 sobre rendimientos del capital mobiliario y los importes de dividendos aprobados y cupones vencidos de los activos de la cartera de valores.

La partida de deudores se compone de deudas con arrendatarios de inmuebles por importe de 527,08 miles de euros, transferencias de Colegios por liquidaciones no ingresadas a 31 de diciembre, por un total de 778,58 miles de euros, provisiones de fondos entregadas a abogados, procuradores y registradores por 1,25 miles de euros, saldos con deudores diversos por 69,67 miles de euros, anticipos a personal por 7,98 miles de euros y cupones vencidos y dividendos aprobados por importe de 195,25 miles de euros.

La partida de “Hacienda Pública deudora por diversos conceptos” asciende, a 31 de diciembre de 2002, a 3,55 millones de euros, de los cuales 1,72 millones de euros corresponden a la deuda por Impuesto de Sociedades del ejercicio 2001, y 1,83 millones de euros se derivan de las retenciones sobre rendimientos de capital mobiliario soportadas por la Entidad durante el ejercicio 2002, a cuyo importe íntegro tiene dere-

cho la Mutualidad, al resultar nula la base imponible del ejercicio.

El cuadro siguiente recoge las mencionadas partidas, comparando los importes del presente ejercicio con los del ejercicio precedente:

CRÉDITOS FISCALES, SOCIALES Y OTROS (ACTIVO: E-V-2)		
PARTIDAS	2002	2001
- Deudores: por arrendamientos	527,08	865,86
- Deudores: por transferencias de COAAT en camino	778,58	437,76
- Deudores: por provisiones de fondos entregadas	1,25	13,42
- Deudores: diversos	69,67	63,55
- Anticipos a personal	7,98	12,57
- Hacienda Pública deudora por retenciones s/RCM	3.548,48	1.543,03
- Cupones vencidos	195,25	1.283,34
TOTAL	5.128,29	4.219,53

Importes en miles de euros.



V.6. – Fondos propios

El fondo mutual constituido por la Mutuality, es el mínimo establecido en el artículo 67 de la Ley 30/95, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

En 2002 se ha incrementado la partida de "Reservas voluntarias", existente a 31 de diciembre de 2001, por la aplicación del

resultado positivo del ejercicio de 2001 y del remanente acumulado de ejercicios anteriores a 2001, en virtud del acuerdo adoptado por la Asamblea General de PREMAAT celebrada el día 21 de junio de 2002.

El resultado positivo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 2002 asciende a 347,41 miles de euros. Este importe incluye 59,09 miles de euros que corresponden al Fondo de Prestaciones Sociales.

CAPITAL Y RESERVAS (PASIVO: A)				
PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
- Fondo Mutual	30,05	0,00	0,00	30,05
- Reservas estatutarias (Fdo.Prestac.Sociales)	15,40	39,00	0,00	54,40
- Reservas voluntarias	180,74	4.576,25	0,00	4.756,99
- Rtdos. ejercicios anteriores ptes. aplicación	4.483,12	0,00	4.483,12	0,00
- Resultado del ejercicio	132,13	347,41	132,13	347,41
TOTAL	4.841,44	4.962,66	4.615,25	5.188,85

Importes en miles de euros

V.7. - Provisiones Técnicas

V.7.1. – Provisiones Matemáticas

Las provisiones matemáticas, para todos los grupos, a excepción del grupo 2000, están constituidas por la cifra que representa el exceso de valor actual de las obligaciones futuras de la Entidad con los mutualistas y beneficiarios, sobre el valor actual

de las cuotas que deban satisfacer dichos mutualistas. En el grupo 2000, por su característica de "aportación definida", las provisiones matemáticas se calculan capitalizando financieramente las cuotas de ahorro.

El sistema de cálculo, la tabla de supervivencia utilizada, el tipo de interés técnico aplicado, así como el sistema financiero, ya han sido comentados en la nota "IV - Normas de Valoración", apartado "IV.6. - Provisiones Técnicas".

PROVISIONES MATEMÁTICAS (PASIVO: C-II)				
GRUPO	2002	2001	INCREMENTO 02/01	INCREMENTO 01/00
Básico y Complementario 1º	292.960,55	261.939,10	11,84 %	13,99 %
Grupo 2000	3.349,45	1.624,67	106,16 %	223,09 %
Complementario 2º	2.285,84	1.715,10	33,28 %	6,52 %
Mejoras Básico y Complem.1º	2.682,98	2.530,30	6,03 %	-3,75 %
TOTALES	301.278,82	267.809,17	12,50 %	14,19 %

Importes en miles de euros.

Al realizar el cambio de tablas de mortalidad y supervivencia, dando cumplimiento a lo dispuesto en el punto 4 de la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y sustituir las anteriormente utilizadas (PEM/F80) por las actuales (GRM/F95, GKM/F95), se produjo una diferencia en el monto de las provisiones matemáticas calculadas con estas últimas sobre el resultado que se hubiera obtenido aplicando las precedentes. La indicada diferencia ascendía a 79.389,25 miles de euros a 31-12-99, existiendo un plazo de amortización de dicha diferencia de 15

años. En el mismo ejercicio de 1999 y con la amortización realizada en dicho ejercicio, éste concluyó con una diferencia pendiente de amortizar de 63.433,90 miles de euros.

A continuación se muestra la evolución de los importes pendientes de amortizar al final de cada ejercicio, respecto de la valoración que, a ese momento, reflejan los cálculos de las provisiones con GRM/F95 y GKM/F95, así como el porcentaje que representa sobre las provisiones matemáticas para los grupos Básico y Complementario 1º.



EVOLUCIÓN DIFERENCIA ADAPTACIÓN A TABLAS GRM/F95 Y GKM/F95

DESCRIPCIÓN	31 diciembre 1999	31 diciembre 2000	31 diciembre 2001	31 diciembre 2002
Provisiones matemáticas calculadas con GRM/F95	256.905,56	276.562,09	289.508,86	296.117,68
Diferencia pendiente de cubrir a cierre de ejercicio	63.433,90	46.765,11	27.569,75	3.157,13
% Provisión matemática con GRM95 s/ dotación	24,7 %	16,9 %	9,5 %	1,1 %

Importes en miles de euros

La diferencia de tablas a cubrir se integrará, junto con la diferencia que surja de la realización del trasvase de capitalización colectiva a individual, en un plan sistemático de amortización que se presentará a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, para su aprobación.

V.7.2. – Provisiones para participación en beneficios y para extornos

Las provisiones técnicas para participación en beneficios y para extornos, por importe de 4,55 miles de euros, corresponden a la participación en beneficios de los mutualistas del grupo 2000 generada en el ejercicio 2002, en base al suplemento porcentual de rendimiento obtenido con las inversiones iniciadas desde el uno de enero de 2000. La indicada participación corresponde al 70% del exceso del 2,79% obtenido con las indicadas inversiones, sobre el 2,5% garantizado.

V.7.3. – Provisiones para prestaciones

Las provisiones para prestaciones reflejan los siniestros que, habiéndose producido o estimándose pudieran haberse producido en el ejercicio, no se han imputado a su cuenta específica de gastos técnicos al cierre del mismo por no haberse realizado su pago o liquidación. Incluyen, junto a las dotaciones de las prestaciones pendientes de pago, liquidación o declaración a cierre de ejercicio, la parte de gastos internos que deben adicionarse a estas provisiones como mayor coste de prestaciones, de acuerdo con lo exigido por el Reglamento que desarrolla la LOSSP (aprobado por Real Decreto 2486/1998).

Los cuadros que siguen reflejan la situación de dichas provisiones a 31 de diciembre de 2002 frente a las existentes a 31 de diciembre de 2001, y la variación de las mismas. El detalle se realiza tomando en cuenta la situación en que se encuentran al momento de la dotación (pendientes de pago, de liquidación, estimación de las no declaradas y gastos internos a imputar), mostrándose en los cuadros posteriores dichas provisiones por tipos de coberturas, por grupos y por ramos.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES (PASIVO: C-III)

PROVISIONES PRESTACIONES	2002	2001	Variación	% Variac.
Pendientes de pago	293,11	290,99	2,12	0,73 %
Pendientes de liquidación	776,09	785,19	-9,10	-1,16 %
Pendientes de declaración	10,69	10,76	-0,07	-0,65 %
Gastos internos liquidación prestaciones	27,06	37,72	-10,66	-28,26 %
TOTALES	1.106,95	1.124,66	-17,71	-1,57 %

Importes en miles de euros.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES POR COBERTURAS

PRESTACIONES	2002	2001	Variación	% Variac.
Fallecimiento	422,54	336,18	86,36	25,69 %
Accidentes	47,25	43,49	3,76	8,65 %
Incapacidad Temporal	35,10	39,01	-3,91	-10,02 %
Nupcialidad	29,30	36,93	-7,63	-20,66 %
Natalidad	29,40	29,83	-0,43	-1,44 %
Jubilación	193,24	349,70	-156,46	-44,74 %
Invalidez	334,48	240,06	94,42	39,33 %
Orfandad	1,74	38,25	-36,51	-95,45 %
Hijos Minusválidos	13,90	11,21	2,69	24,00 %
Viudedad	0,00	0,00	0,00	0,00 %
TOTALES	1.106,95	1.124,66	-17,71	-1,57 %

Importes en miles de euros.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES POR GRUPOS (PASIVO: C-III)

PROVISIONES PRESTACIONES	2002	2001	Variación	% Variac.
Grupo Básico	428,74	427,06	1,68	0,39 %
Grupo 2000	124,52	9,09	115,43	—
Grupo Complementario 1º	553,69	688,51	-134,82	-19,58 %
TOTALES	1.106,95	1.124,66	-17,71	-1,57 %

Importes en miles de euros.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES POR RAMOS

RAMOS	2002	2001	Variación	% Variac.
No Vida	82,36	82,50	-0,14	-0,17 %
Vida	1.024,59	1.042,16	-17,57	-1,69 %
TOTALES	1.106,95	1.124,66	-17,71	-1,57 %

Importes en miles de euros.

V.7.4. – Provisión por insuficiencia de rentabilidad

Dado que la rentabilidad obtenida por la mutualidad en el ejercicio 2002 supera el tipo de interés técnico aplicado en el cálculo de las provisiones técnicas, no es preciso dotar importe alguno para cubrir insuficiencias de rentabilidad.

V.8. – Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La Mutualidad tiene constituidas provisiones para cubrir las obligaciones con el personal de plantilla, en aplicación del con-



venio colectivo, por importe de 137,59 miles de euros, correspondiente a personal pasivo.

Durante el ejercicio se han realizado pagos por las prestaciones generadas, dotando el fondo con medios suficientes para que el valor de dichas obligaciones se mantenga cubierto.

Hasta el presente ejercicio se mantenía un fondo interno para cubrir los compromisos por pensiones de la empresa con todos sus trabajadores y beneficiarios. Durante este ejercicio se ha procedido a su exteriorización, transfiriendo los fondos correspondientes al personal activo a una entidad externa, que se ocupa de gestionar el mismo, quedando PREMAAT únicamente obligada a satisfacer las correspondientes cuantías que anualmente le corresponda por su personal activo. La parte correspondiente al personal pasivo seguirá manteniéndose en el fondo interno, como venía haciéndose hasta el momento.

**PROVISIONES PARA PENSIONES DEL PERSONAL
(PASIVO: E-I)**

CONCEPTOS	2002	2001
Saldo inicial	640,04	488,63
Dotaciones	8,36	162,64
Salidas	510,81	11,23
SALDO FINAL	137,59	640,04

Importes en miles de euros.

V.9. – Otras provisiones

Provisiones dotadas para hacer frente a responsabilidades procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes, probables o ciertas, pero indeterminadas en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán.

Al cierre del ejercicio, la provisión para responsabilidades asciende a 10,04 miles de euros.

V.10. – Deudas

V.10.1.- Deudas por operaciones de seguro directo

Bajo este epígrafe se recogen los saldos a favor de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos por su intermediación en el cobro de cuotas y pago de prestaciones a mutualistas y beneficiarios, así como las compensaciones reconocidas por su mediación y que están pendientes de cobro.

V.10.2.- Deudas fiscales, sociales y otros

Dentro de este epígrafe, la partida de “fianzas recibidas de inquilinos” recoge los importes de las fianzas entregadas por los arrendatarios de los inmuebles propiedad de la Entidad en virtud de los contratos de arrendamiento. Estas fianzas son depositadas en los Organismos Autonómicos correspondientes.

También incluye un saldo de 96,6 miles de euros de la partida de “acreedores diversos”, al cierre del ejercicio de 2002, compuesto por facturas de suministradores de bienes y servicios cuyos gastos son imputables al ejercicio que se cierra pero cuyo pago está pendiente de materializarse a 31 de diciembre.

Figuran importes con Hacienda Pública, Consorcio de Compensación de Seguros, Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras y Seguridad Social, correspondientes a las liquidaciones del mes de diciembre a presentar en enero de 2003.

A su vez, se incluyen 388,04 miles de euros, correspondientes a mutualistas afiliados al concierto de la Seguridad Social por las fianzas recibidas y por el pago pendiente a la Seguridad Social.

**DEUDAS FISCALES, SOCIALES Y OTRAS
(PASIVO: G-VIII-2)**

CONCEPTOS	2002	2001
Fianzas recibidas de inquilinos	136,30	131,40
Acreedores diversos	96,60	103,37
Remuneraciones pendientes de pago	4,14	0,26
Partidas pendientes de aplicación	0,78	0,31
Hacienda Pública, acreedor por I.V.A.	15,33	33,85
Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas	32,31	39,39
Hacienda Pública, acreedor por I.P.S.	4,77	4,64
C.C.S. y CLEA, acreedores	0,47	0,57
Seguridad Social, acreedor	14,42	15,76
C/c con afiliados concierto		
Seguridad Social	388,04	279,10
TOTALES	693,16	608,65

Importes en miles de euros.

**B- INFORMACIÓN SOBRE ALGUNAS PARTIDAS DE LA CUENTA DE RESULTADOS**

La cuenta de resultados recoge, debidamente separados, los resultados del Fondo de Prestaciones Sociales y los del resto de resultados de PREMAAT. Por este motivo el presen-

te apartado se divide en dos secciones, en las que se informa sobre las partidas que corresponden a unas y otras operaciones.

B.1. - INFORMACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE PREMAAT**V.11. - Cuotas devengadas**

El detalle de las cuotas devengadas netas de anulaciones del ejercicio es el siguiente:

CUOTAS	
GRUPO	IMPORTE
RAMO NO VIDA:	
Básico	369,05
Grupo 2000	59,23
Complementario 1º	108,33
SUMA RAMO NO VIDA	536,61
RAMO VIDA:	
Básico	23.016,44
Grupo 2000	2.315,93
Complementario 1º	7.409,21
Complementario 2º	211,01
Entrada y Reingreso Básico	3,36
Entrada y Reingreso Comp. 1º	0,99
Mejora Pensión Viudedad Básico	6,74
Mejora Pensión Viudedad Comp. 1º	16,10
SUMA RAMO VIDA	32.979,78
TOTAL	33.516,39

Importes en miles de euros.

V.12. - Prestaciones pagadas

Durante el ejercicio 2002 se han pagado prestaciones a mutualistas y beneficiarios por importe de 12,5 millones de euros, de los que han correspondido a pagos por subsidios y prestaciones en forma de capital 3,24 millones de euros, por rescates 0,03 millones de euros y por rentas 9,23 millones de euros.

A continuación se muestran con mayor detalle las prestaciones satisfechas, detallando los pagos realizados en forma de capital o subsidios y resarcimiento de gastos (pago único) y los pagos de rentas constituidas a favor de mutualistas y beneficiarios (pago periódico) :

PRESTACIONES PAGADAS (PAGO ÚNICO)					
PRESTACIÓN	BÁSICO	GRUPO 2000	COMP. 1º	COMP. 2º	TOTAL
RAMO NO VIDA:					
Accidente	105,91	11,25	2,74	0,00	119,90
Incapacidad Temporal	107,15	6,25	16,57	0,00	129,97
TOTAL RAMO NO VIDA	213,06	17,50	19,31	0,00	249,87
RAMO VIDA:					
Fallecimiento	210,30	0,00	410,50	70,23	691,03
Jubilación	0,00	0,00	1.675,73	0,00	1.675,73
Invalidez	0,00	0,00	333,12	0,00	333,12
Nupcialidad	116,55	22,99	2,43	0,00	141,97
Natalidad	137,81	8,41	4,51	0,00	150,73
TOTAL RAMO VIDA	464,66	31,40	2.426,29	70,23	2.992,58
TOTAL SUBSIDIOS	677,72	48,90	2.445,60	70,23	3.242,45

Importes en miles de euros.



PRESTACIONES PAGADAS VIDA (PAGO PERIÓDICO)				
PRESTACIÓN	BÁSICO	COMP. 1º	COMP. 2º	TOTAL
Jubilación	3.441,27	1.655,98	4,89	5.102,14
Mejora Jubilación	15,62	136,26		151,88
Invalidez	970,03	378,81		1.348,84
Orfandad	718,23	171,74		889,97
Hijos Minusválidos	315,74	122,21		437,95
Huérfanos Minusválidos	124,89	40,94		165,83
Viudedad	500,52	618,58		1.119,10
Mejora Viudedad	0,00	17,34		17,34
TOTAL PENSIONES	6.086,30	3.141,86	4,89	9.233,05

Importes en miles de euros.

V.13. – Otros ingresos

El cuadro siguiente recoge el detalle de los ingresos, distintos de las propias cuotas, reflejados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

INGRESOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
OTROS INGRESOS	IMPORTE
Otros ingresos a la explotación	95,62
Beneficios de inversiones	2.459,85
Ingresos de inversiones	19.467,59
Beneficios e Ingresos extraordinarios	1,83
TOTAL	22.024,89

Importes en miles de euros.

V.14. – Otros gastos

La cuenta de Pérdidas y Ganancias, además del pago de prestaciones y de las dotaciones de provisiones, contiene otros gastos que se detallan en el siguiente cuadro:

GASTOS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	
OTROS GASTOS	IMPORTE
Comisiones, participaciones y otros gastos de cartera	295,74
Servicios exteriores	606,53
Tributos	2,67
Gastos de personal	998,98
Pérdidas procedentes de inmovilizado e inversiones	1.282,35
Gastos de inversiones materiales y financieras	1.104,05
Pérdidas y gastos extraordinarios	0,84
Amortizaciones inmovilizado e inversiones materiales	376,59
TOTAL	4.667,75

Importes en miles de euros.

B.2. - INFORMACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DEL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES

V.15. – Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Fondo de Prestaciones Sociales

A continuación se muestran las partidas de ingresos y gastos que componen la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Fondo de Prestaciones Sociales.

INGRESOS Y GASTOS FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES	
PARTIDAS	IMPORTE
Cuotas recaudadas	56,89
Ingresos de las inversiones	2,20
Prestaciones pagadas	0,00
TOTAL	59,09

VI – INFORMACIÓN DEL SEGURO DE VIDA

VI.1. – Composición del negocio de vida, por volumen de primas

El importe de 32,98 millones de euros de cuotas recaudadas en el ramo de vida, cuyo desarrollo figura en la nota V.11. de esta memoria, proceden mayoritariamente de cuotas periódicas, a excepción de 35,50 miles de euros de cuotas únicas, recaudadas en el grupo Complementario 2º, jubilación-viudedad, y las cuotas de entrada y de reingreso de los grupos Básico y Complementario 1º.

VI.2. – Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

La nota IV.6. de esta memoria recoge las condiciones técnicas de los grupos de prestaciones que la Entidad tiene establecidos para otorgar prestaciones a sus mutualistas y beneficiarios.

Las cifras-base de las prestaciones para el año 2002 han sido las siguientes:

PRESTACIONES	BÁSICO	GRUPO 2000	COMPLEM.1º	COMPLEM.2º
- Jubilación	366,62 € / mes	Cuotas de ahorro	60.101,21 €	
- Invalidez	366,62 € / mes	Capital s/ Tabla	60.101,21 €	
- Fallecimiento	1.803,04 €	Capital s/ Tabla	60.101,21 €	
- Viudedad		Desde 50% p.fallecim.	60.101,21 € (*)	
- Orfandad	168,02 € / mes	Desde 50% p.fallecim.	132,22 € / mes	
- Hijos minusválidos	94,66 € / mes	94,66 € / mes (F.P.S.)	90,87 € / mes	
- Jubilación y viudedad				S/ tipo regulador
- Seguro de vida				Hasta 74.525,50 €
(*) Designación expresa				

VII – SITUACIÓN FISCAL

PREMAAT es una Mutualidad de Previsión Social a prima fija sin ánimo de lucro. Como entidad privada, opera fuera del marco de los sistemas de previsión que constituyen la Seguridad Social, estando sujeta al Impuesto de Sociedades a un tipo de gravamen del 25 por 100.

El resultado contable positivo del ejercicio de 2002 ha sido de 347,41 miles de euros. Para determinar la base imponible del impuesto de sociedades deben conciliarse los criterios contable y fiscal respecto a los importes que conforman dicho resultado, para ello se aplican las diferencias permanentes y temporales, obteniendo un resultado contable ajustado de 364,46 miles de euros, al que se deduce parte de la base imponible negativa del ejercicio 1994, pendiente de compensar, hasta llegar a la anulación de la base imponible del impuesto.

En consecuencia, de la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente a 2002, se deduce un crédito frente a la Hacienda Pública, por devolución, en su integridad, de las

retenciones practicadas sobre rendimientos de capital mobiliario, que asciende a 1,83 millones de euros.

CONCEPTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO
Resultado contable del ejercicio			347,41
Diferencias permanentes	113,47	39,98	73,49
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio	507,98	564,42	-56,44
Base imponible previa			364,46
Compensación B.I. ejercicios anteriores			364,46
Base imponible de 2002			0,00

Importes en miles de euros.



En la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2002, la entidad ha compensado parte de la base imponible negativa del ejercicio 1994, por lo que tras dicha compensación acumulará bases imponibles negativas no reflejadas en Balance, por valor de 2,09 millones de euros, conforme al siguiente detalle:

AÑO	BASES IMPONIBLES PENDIENTES DE COMPENSAR	FECHA PRESCRIPCIÓN
1994	102,92	31-12-2009
1998	1.558,82	31-12-2013
2001	423,35	31-12-2016
TOTAL	2.085,09	

Importes en miles de euros

VIII – INFORMACIÓN DEL SEGURO DE NO VIDA

VIII.1. – Ingresos y gastos técnicos

En el negocio de No Vida, la Entidad opera únicamente en el Ramo de Accidentes, que incluye las prestaciones de Accidente e Incapacidad Temporal derivada de accidentes, infarto o maternidad.

La recaudación de primas ha ascendido a 536,61 miles de euros, representando un 1,60% sobre el total de primas por todos los ramos, habiéndose satisfecho por prestaciones 249,87 miles de euros, un 2 % sobre el total de prestaciones por todos los ramos.

RAMO NO VIDA	IMPORTE
I – PRIMAS IMPUTADAS (Directo)	537,40
1.1. Primas netas de anulaciones	536,61
1.3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	0,79
II – PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00
A – TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	537,40
III – SINIESTRALIDAD (Directo)	254,73
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	254,87
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	-0,14
IV – SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00
B – TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	254,73
V – GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	10,14
VI – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	5,17
VII – OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	5,66
VIII – GASTOS ADQUISICIÓN, ADMÓN Y OTROS GTOS. TÉCNICOS (Cedido/retroc.)	0,00
C – TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (V+VI+VII-VIII)	20,97

Importes en miles de euros.

VIII.2. – Resultado técnico por año de ocurrencia

RAMO NO VIDA	IMPORTE
I – PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)	536,98
1.1. Primas netas de anulaciones	536,19
1.3. +/- Variación provisiones para primas pendientes	0,79
II – PRIMAS REASEGURO (Cedido)	0,00
A – TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	536,98
III – SINIESTRALIDAD (Directo)	106,11
1. Prestaciones y gtos. pagados de stros. ocurridos en el ejercicio y gtos. de stralidad	114,52
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-8,41
IV – SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00
B – TOTAL SINIESTRALIDAD NETA REASEGURO (III-IV)	106,11
V – GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	10,14
VI – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	5,17
VII – OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	5,66
VIII – GASTOS ADQUISICIÓN, ADMÓN Y OTROS GTOS. TÉCNICOS (Cedido/retroc.)	0,00
IX – INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE GASTOS	1,54

Importes en miles de euros.

IX – OTRA INFORMACIÓN

IX.1. – Miembros de la Junta de Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos Generales que rigen la Mutualidad, los cargos de la Junta de Gobierno no perciben sueldo. El importe íntegro satisfecho durante el ejercicio 2002, en concepto de dietas por asistencia de la Junta de Gobierno, ha ascendido a 60,21 miles de euros.

No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano rector de la Mutualidad, a excepción de las propias de su condición de mutualistas. Existe un seguro de vida y accidentes que cubre los desplazamientos a las reuniones de los directivos, así como un seguro de responsabilidad civil de los mismos.

IX.2. – Personal

La plantilla de la Entidad al final del ejercicio estaba integrada por 19 personas, distribuidas según las siguientes categorías:

	NÚMERO
Gerente	1
Jefes superiores	2
Jefes de sección	2
Personal informático	2
Personal administrativo	10
Ordenanzas	2
TOTAL	19

IX.3. – Honorarios de los auditores de cuentas

Los honorarios a facturar por los auditores correspondientes a la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2002, conforme a lo establecido en la correspondiente carta de encargo, ascenderán a 14,90 miles de euros.



X – ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

X.1. – Entrada en vigor de los nuevos Estatutos y Reglamentos PREMAAT

Los Estatutos y Reglamentos surgidos de la reforma llevada a cabo dentro de la entidad para acometer, principalmente, el trasvase del régimen de capitalización colectiva al de capitalización individual, se vienen aplicando desde el día 1 de enero de 2003, fecha de la entrada en vigor según lo estipulado en las respectivas Disposiciones finales.

Por su trascendencia para la mutualidad, conviene destacar que el nuevo reglamento de mutualidades de previsión social, en su Disposición transitoria primera, establece un plazo máximo de diez años para realizar el trasvase del régimen de capitalización colectiva al de capitalización individual.

En el caso de PREMAAT, la reforma reglamentaria llevada a cabo, según se ha mencionado en el punto anterior, recoge las modificaciones necesarias para la adaptación a este reglamento en los aspectos técnicos, previendo los plazos transitorios que el mismo estipula para el trasvase de sistemas de capitalización colectiva a individual.

X.2. – Aprobación del nuevo Reglamento de mutualidades de previsión social

En el Boletín Oficial del Estado de 17 de enero de 2003 se publicó el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de mutualidades de previsión social.

X.3. – Adquisición inmueble

En el mes de enero de 2003 se ha adquirido un inmueble situado en la calle Doctor Fleming, nº 34 de Madrid. Actualmente se están llevando a cabo las actuaciones pertinentes para reformarlo.

XI – ESTADOS DE FLUJOS DE TESORERÍA DURANTE EL EJERCICIO

XI.1. – Variaciones de Tesorería durante el ejercicio

CONCEPTOS	AUMENTO	DISMINUCIÓN	VARIACIÓN
Por operaciones de tráfico	21.755,93	970,40	20.785,53
Por otras actividades de la explotación	21,60	1.778,32	-1.756,72
Por inmovilizado e inversiones	501.485,37	516.767,51	-15.282,14
Por otras operaciones	959,34	828,21	131,13
Por operaciones extraordinarias	4,74	0,00	4,74
Por operaciones con Adminis. Públicas	0,00	877,44	-877,44
Variación global de Tesorería	524.226,98	521.221,88	3.005,10

Importes en miles de euros.

XI.2. – Evolución de la Tesorería durante el ejercicio

CONCEPTOS	AUMENTO	DISMINUCIÓN	IMPORTE
Tesorería al comienzo del ejercicio			815,16
Tesorería al final del ejercicio			3.820,26
Variación Tesorería en el ejercicio	524.226,98	521.221,88	3.005,10

Importes en miles de euros.



XII – ESTADO DE COBERTURAS DE PROVISIONES TÉCNICAS

Los cuadros siguientes muestran las provisiones técnicas computables para su cobertura (Artículo 50 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados) dotadas a 31 de diciembre y la valoración de los bienes aptos

XII.1. – Ramo de no vida

RAMO DE NO VIDA ESTADO DE COBERTURAS DE PROVISIONES TÉCNICAS		
CONCEPTOS	2002	2001
I. PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR:		
Provisiones técnicas para prestaciones	82,35	82,50
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	82,35	82,50
II. BIENES APTOS:		
TESORERÍA:		
Bancos e instituciones de crédito c/c	3.784,27	704,42
TOTAL BIENES APTOS	3.784,27	704,42
SUPERÁVIT	3.701,92	621,92

Importes en miles de euros.

XII.2. – Ramo de vida

RAMO DE VIDA ESTADO DE COBERTURAS DE PROVISIONES TÉCNICAS		
CONCEPTOS	2002	2001
I. PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR:		
Provisiones matemáticas	301.278,82	267.809,17
Provisiones técnicas para prestaciones	1.024,60	1.042,16
Provisiones de participación en beneficios	4,55	13,16
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	302.307,97	268.864,49
II. BIENES APTOS:		
TESORERÍA:		
Caja euros	1,13	1,09
Bancos e Instituciones de Crédito c/c	34,86	109,86
Intereses vencidos, pendientes de cobro	195,25	1.283,34
RESTO BIENES APTOS:		
Repos de deuda	5.706,16	5.501,55
Eurodepósitos	2.791,10	2.492,16
Renta variable cotizada	45.230,58	38.653,66
Inversiones Instituciones Inversión Colectiva	17.518,84	20.985,91
Renta Fija cotizada	238.853,56	206.470,96
Inmuebles	25.994,91	26.557,16
Intereses devengados y no vencidos	5.081,17	4.546,29
Créditos contra H.P. por liquid. de I.S.	3.496,07	1.469,78
TOTAL BIENES APTOS	344.903,63	308.071,76
SUPERÁVIT	42.595,66	39.207,27

Importes en miles de euros.



XIII – ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

En aplicación del artículo 28 del Reglamento de Entidades de Previsión Social, vigente a 31 de diciembre de 2002, éstas deben disponer en cada ejercicio económico, como margen de solvencia,

de un patrimonio propio no comprometido, deducidos los elementos inmateriales, en una cuantía mínima, determinada por el 10% de las cuotas o aportaciones netas de anulaciones y de reaseguro.

MARGEN DE SOLVENCIA

CONCEPTO	2002	2001
I. CUANTÍA MÍNIMA MARGEN DE SOLVENCIA:		
Cuotas netas de anulaciones del ejercicio	33.516,39	31.519,10
I. CUANTÍA MÍNIMA (10% S/CUOTAS)	3.351,64	3.151,91
II. PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO:		
Fondo Mutual	30,05	30,05
Reservas Patrimoniales	4.811,39	4.679,26
Saldo acreedor de la cuenta de resultados	242,08	132,13
Plusvalías de valores mobiliarios	37.848,76	31.845,66
Plusvalías de valores inmobiliarios	8.831,78	9.079,78
Otras plusvalías	1.226,70	842,25
II. PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO	52.990,76	46.609,13
II. MARGEN DE SOLVENCIA	52.990,76	46.609,13
I. CUANTÍA MÍNIMA MARGEN DE SOLVENCIA	3.351,64	3.151,91
SUPERÁVIT	49.639,12	43.457,22

Importes en miles de euros

En el cómputo del patrimonio propio no comprometido no está incluida la posible derrama pasiva exigible a los mutualistas, de acuerdo con lo establecido en el punto 4 del mencionado artículo 28 del Reglamento de Entidades de Previsión Social, cuyo límite está establecido en el 50 % de las cuotas del ejercicio, siempre que este importe no exceda del patrimonio propio

no comprometido valorado antes de introducir dicha derrama. El importe calculado con datos de 2002 ascendería a 16,76 millones de euros, con lo que el patrimonio propio no comprometido computable quedaría establecido en 69,75 millones de euros, resultando un superávit sobre margen de solvencia mínimo de 66,40 millones de euros.

XIV – FONDO DE MANIOBRA Y FONDO DE GARANTÍA

XIV.1. – Fondo de maniobra

De conformidad con el artículo 28, punto 3, del Reglamento de Entidades de Previsión Social, de aplicación hasta 31 de diciembre de 2002, dichas entidades están obligadas a constituir con su

patrimonio, un fondo de maniobra que les permita pagar los siniestros y gastos sin esperar al cobro de las derramas. Su cuantía no será inferior al importe medio de la siniestralidad del último trienio. En PREMAAT, computando el período 2000-2002, la cuantía mínima del fondo de maniobra para 2002 ascendería a 13,05 millones de euros, es decir, 1,09 millones de euros mensuales.



XIV.2. – Fondo de garantía

Establecido por el artículo 28, punto 6, del mismo Reglamento de Entidades de Previsión Social, el fondo de garantía representa la tercera parte del margen de solvencia, constituido exclusivamente por el fondo mutual, reservas

patrimoniales, provisión por desviación de siniestralidad y saldo acreedor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, es decir, no se incluye en la base para dicho cálculo ni la posible derrama pasiva exigible a los mutualistas, ni las plusvalías resultantes de la sobreestimación y subestimación del activo y pasivo respectivamente.

FONDO DE GARANTÍA		
CONCEPTOS	2002	2001
I. CUANTÍA MÍNIMA FONDO DE GARANTÍA:		
1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia	1.117,21	1.050,64
TOTAL CUANTÍA MÍNIMA FONDO GARANTÍA	1.117,21	1.050,64
II. PASIVO COMPUTABLE:		
Fondo Mutual	30,05	30,05
Reservas Patrimoniales - (Activo ficticio y saldo deudor cuenta resultados)	4.811,39	4.679,26
Saldo acreedor de la cuenta de resultados	242,08	132,13
TOTAL PASIVO COMPUTABLE	5.083,52	4.841,44
SUPERÁVIT	3.966,31	3.790,80

Importes en miles de euros.

Madrid, 21 de marzo de 2003.

Comisión de Control y Auditoría



INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE PREMAAT A LA ASAMBLEA GENERAL DE MUTUALISTAS Y DELEGADOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO FINANCIERO Y LAS CUENTAS ANUALES DE LA MUTUALIDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2002

En virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos Generales de PREMAAT, D. Melchor Izquierdo Matilla, D. Carlos Nasarre Puente y D. Rafael Riera Cadavienco, miembros de la Comisión de Control designados por la Asamblea General, manifiestan lo siguiente:

PRIMERO: Que han realizado el seguimiento y control del ejercicio económico de 2002, para lo cual se han celebrado reuniones conjuntas de esta Comisión con el equipo económico de la Entidad el día 4 de octubre de 2002 y los días 17 de enero y 4 de abril de 2003.

SEGUNDO: Que los documentos que han sido suministrados para el análisis y seguimiento del funcionamiento y resultado del ejercicio económico de 2002, han sido los siguientes:

- Balances de Sumas y Saldos al cierre de cada mes.
- Balances de Movimientos de cada mes.
- Controles presupuestarios trimestrales.
- Liquidación de los Presupuestos de 2002.
- Balance de Situación a 31 de diciembre de 2002.
- Cuenta de Resultados de 2002.
- Memoria de 2002.
- Informe de Gestión de 2002.
- Y la documentación, justificantes, explicaciones, informes y demás documentación solicitada, sin traba ni limitación de ninguna clase, que justifican los gastos e ingresos producidos, conforme a los acuerdos tomados en las sesiones de la Junta de Gobierno de la Entidad

TERCERO: Que como consecuencia de la citada labor, estiman correctas todas las anotaciones contables comprobadas, depósito de los títulos-valores y cuantos documentos han sido sometidos a examen, así como la cumplimentación de los acuerdos de la Asamblea General.

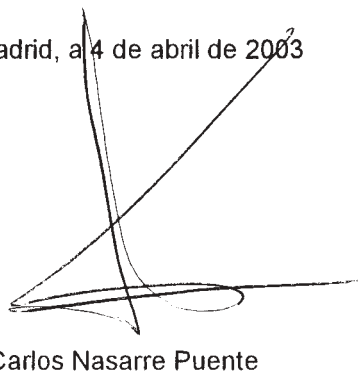
CUARTO: Que la documentación que se ha entregado se corresponde con los datos existentes en los diversos registros contables de la Mutualidad.

QUINTO: Que la Comisión ha sido informada de los hechos relevantes acaecidos que pudieran tener alguna trascendencia en los resultados de la Entidad.

En Madrid, a 4 de abril de 2003



D. Melchor Izquierdo Matilla



D. Carlos Nasarre Puente



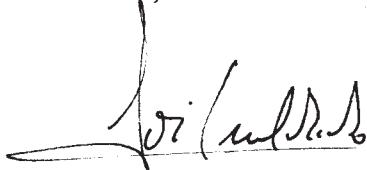
D. Rafael Riera Cadavienco

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Mutualistas de PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS:

- 1.- He auditado las cuentas anuales de PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno de la Entidad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2.- De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Gobierno presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 25 de marzo de 2002 emití mi informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001 en el que expresé una opinión favorable.
- 3.- Con la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros privados (R.D. 2486/1998), PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS adaptó los tipos de interés técnico y las tablas de mortalidad según se describe en las Notas IV.6 y V.7.1 de la memoria, a efectos del cálculo de la Provisión de Seguros de Vida. A 31 de diciembre de 2002, la diferencia a cubrir por la aplicación de las nuevas tablas, en el período legalmente autorizado, es de 3.157 miles de euros.
- 4.- En mi opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones en el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
- 5.- El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

Madrid, 21 de marzo de 2003



José Carlos Maldonado Tudela



JOSE CARLOS MALDONADO TUDELA	
MIEMBRO EJERCIENTE DEL	
INSTITUTO DE AUDITORES	
CENSORES JURADOS	
DE CUENTAS DE ESPAÑA	
2003	A1-003081
AÑO	Nº 67,00 eu.
IMPORTE COLEGIAL:	

